

**CONSEJO NACIONAL DE LAS ARTES Y LA CULTURA EN
CINEMATOGRAFÍA**

REUNIÓN ORDINARIA

Citados por el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica PROIMÁGENES COLOMBIA, en ejercicio de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, por medio de comunicaciones escritas enviadas a cada uno de los representantes, se reunieron en la sede del Hotel Cartagena de Indias, ubicado en la Calle Vélez Danies No. 4-39, Centro, en la ciudad de Cartagena de Indias, el día 22 de febrero de 2013 a las 8:30 A.M., los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía en reunión ordinaria.

1. Verificación del Quórum

Entidad o Sector	Representado por
Ministerio de Cultura	Mariana Garcés Córdoba
Director de Cinematografía Ministerio de Cultura	Adelfa Martínez Bonilla
Designado por la Ministra de Cultura	María Paula Duque S.
Designado por la Ministra de Cultura	Darío Vargas Linares
Representante Consejos Dep. de Cinematografía	Paola Vacca Castaño
Representante de los Productores de largometraje	Paula Jaramillo del Corral
Representante de los Distribuidores	Ausente
Representante de los Exhibidores	Gilberto Gallego Martin
Representante de los Directores	Julio E. Luzardo González
Representante del Sector Técnico	José Mauricio Clavijo Luna
Representante del Sector Artístico Creativo	Edgar Fernando Solarte A.

La doctora Claudia Triana asistió en su calidad de Directora del Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia", entidad que ejerce la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía. Como invitados asistieron Yolanda Aponte Melo, Andrea Afanador y Juan Carlos Tavera Castillo, funcionarios del Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia".

La doctora Mariana Garcés Córdoba, Ministra de Cultura, presidió la sesión de acuerdo con lo previsto en el artículo 2º del Decreto 2291 de 2003. Una vez verificado el quórum, la señora Ministra solicitó la aprobación del Orden del Día propuesto. Los miembros del Consejo aprobaron unánimemente el mismo y en consecuencia se continuó con lo allí previsto.

2. Aprobación del Orden del Día

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta No. 100 y del Acuerdo correspondiente a la sesión realizada el 30 de enero de 2013.
4. Ejecución presupuestal del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico a 31 de diciembre de 2012 e informe del administrador sobre la gestión adelantada durante el año 2012.
5. Presentación de los estímulos por concurso de la Convocatoria FDC 2013.
6. Solicitudes de los beneficiarios de las convocatorias.
7. Presentación de los spots de lanzamiento de la convocatoria FDC 2013.
8. Presentación de la Asociación Nacional de Festivales, Muestras y Eventos Cinematográficos y Audiovisuales de Colombia –ANAFE.

159. Proposiciones y varios.

- Designación del Comité para selección de los comités evaluadores de la convocatoria FDC 2013.

3. Aprobación del Acta No. 100 y del Acuerdo correspondiente a la sesión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, realizada el 30 de enero de 2013.

Los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, aprobaron, por unanimidad, el Acta No. 100 y el Acuerdo correspondiente a su reunión del 30 de enero de 2013.

4. Ejecución presupuestal del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico a 31 de diciembre de 2012 e informe del administrador sobre la gestión adelantada durante el año 2012.

De conformidad con lo previsto en el Contrato 973 de 2003, celebrado entre el Ministerio de Cultura y el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia", para la administración del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, Proimágenes Colombia presentó la ejecución presupuestal del FDC a 31 de Diciembre de 2012.

EJECUCIÓN DE INGRESOS AÑO 2012.

El valor recaudado por concepto de Cuota para el Desarrollo Cinematográfico de los períodos de Enero a Diciembre de 2012 ascendió a la suma de \$15.867.630.785,00. Este valor representa una ejecución del 105,97% del valor total presupuestado para el año.

Es conveniente señalar, que el plazo para la presentación de la declaración y pago de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico es dentro de los quince (15) días calendario siguientes al mes causado. Por lo tanto, la cuota del mes de diciembre de 2012 se recaudó del 1° al 15 de enero de 2013, de conformidad con lo previsto en el artículo 1° del Decreto 352 de 2004.

RECAUDO

MES	Fecha de recaudo	Valor presupuesto	Valor Recaudo	% de ejecución	Diferencia
Enero	15/02/2012	1.468.468.798	1.461.162.554	99,50%	(7.306.244)
Febrero	15/03/2012	855.756.699	808.839.073	94,52%	(46.917.626)
Marzo	15/04/2012	1.073.336.266	1.017.380.569	94,79%	(55.955.697)
Abril	15/05/2012	1.165.217.907	1.424.259.551	122,23%	259.041.644,36
Mayo	15/06/2012	1.273.760.956	1.337.551.850	105,01%	63.790.893,52
Junio	15/07/2012	1.643.843.282	1.939.084.875	117,96%	295.241.592,93
Julio	15/08/2012	1.920.354.306	2.112.491.176	110,01%	192.136.870,04
Agosto	15/09/2012	1.274.540.436	1.126.703.185	88,40%	(147.837.251)
Septiembre	15/10/2012	854.453.771	982.766.559	115,02%	128.312.788
Octubre	15/11/2012	939.050.419	1.214.191.143	129,30%	275.140.724
Noviembre	15/12/2012	1.093.854.700	1.234.820.120	112,89%	140.965.420
Diciembre	15/01/2013	1.411.371.347	1.208.380.131	85,62%	-202.991.216
TOTAL		14.974.008.887	15.867.630.785	105,97%	893.621.898

RENDIMIENTOS FINANCIEROS

FONDOS DE INVERSIÓN FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.

Por concepto de rendimientos financieros por la inversión de los recursos en los Fondos de Inversión o Carteras Colectivas, FIDUCUENTA, FIDURENTA y PLAN SEMILLA, de la Fiduciaria Bancolombia S. A., durante el año 2012, se obtuvo la suma de \$1.170.129.351,00.

Mes	Valor presupuestado	Rendimientos	% Ejecución	Diferencia
Enero	\$ 45.833.333,33	\$ 92.407.803	201,62%	46.574.469
Febrero	\$ 45.833.333,33	\$ 79.502.610	173,46%	33.669.277
Marzo	\$ 45.833.333,33	\$ 99.061.922	216,14%	53.228.588
Abril	\$ 45.833.333,33	\$ 81.832.652	178,54%	35.999.319
Mayo	\$ 45.833.333,33	\$ 70.670.424	154,19%	24.837.090
Junio	\$ 45.833.333,33	\$ 92.331.887	201,45%	46.498.554
Julio	\$ 45.833.333,33	\$ 115.705.893	252,45%	69.872.560
Agosto	\$ 45.833.333,33	\$ 105.066.689	229,24%	59.233.356
Septiembre	\$ 45.833.333,33	\$ 105.337.357	229,83%	59.504.024
Octubre	\$ 45.833.333,33	\$ 120.308.003	262,49%	74.474.670
Noviembre	\$ 45.833.333,33	\$ 94.959.493	207,18%	49.126.159
Diciembre	\$ 45.833.333,33	\$ 112.944.619	246,42%	67.111.286
	\$ 550.000.000,00	\$ 1.170.129.351	212,75%	620.129.351

OTROS INGRESOS:

Valor	Concepto
\$1.400.000,00	Valor recibido de JAVIER ENRIQUE QUINTERO ANZOLA, último pago conciliación perjuicios.
\$15.514.100,00	Valor recibido de MIRAMAS COLOMBIA S.A.S., devolución del 1er desembolso del estímulo otorgado en la modalidad de "Realización de cortometrajes de ficción", más el pago de la sanción pecuniaria e intereses, debido al incumplimiento del contrato 283/2011.
\$14.487.179,00	Devolución efectuada por DIEGO MAURICIO ÁLVAREZ, beneficiario de un estímulo en la modalidad de "Desarrollo de largometrajes de animación", según contrato 346/2011, en razón a que el proyecto fue concluido satisfactoriamente sin la ejecución total de los recursos del estímulo.
\$31.401.279,00	

El total de ingresos del FDC a 31 de diciembre de 2012 ascendió a la suma de \$17.069.161.415,00.

CARTERA FONDO PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRAFICO A 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

Proimágenes Colombia presentó un informe detallado de los contribuyentes morosos de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico con corte a 31 de Diciembre de 2012.

El total de la cartera, incluyendo intereses de mora, asciende a \$179.275.555,94.

El informe de cartera presentado constituye el *Anexo 1* a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

EJECUCIÓN DE EGRESOS AÑO 2012.

El presupuesto inicial aprobado por el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía para el año 2012, mediante Acta No. 088 y Acuerdo No. 086 del 15 de diciembre de 2011, fue de \$19.865 millones. El presupuesto definitivo, que incluye las modificaciones al presupuesto inicial aprobadas mediante Acuerdos, fue de \$19.869 millones, de los cuales se comprometió un total de \$19.686 millones.

161 De los recursos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico comprometidos durante el año 2012, se destinó, según lo establecido en la ley 814 de 2003, un 73% a estímulos a la Producción y el 27% restante a programas de formación, preservación del patrimonio filmico colombiano, estrategia antipiratería de obras cinematográficas, promoción internacional, gastos de administración, gastos logísticos del CNACC, tarifa de control fiscal, auditoría externa y gastos bancarios.

El informe de ejecución presupuestal constituye el *Anexo 2* a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

A continuación se presentó un informe ejecutivo de los resultados alcanzados en cada uno de los ejes estratégicos incluidos en el Plan de Acción aprobado por el CNACC para el año 2012. Este informe corresponde al *Anexo 3* a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

5. Presentación los estímulos por concurso de la Convocatoria FDC 2013.

De acuerdo con el Plan de Acción del FDC para el año 2013, aprobado en el Acta No. 099 de 2012, el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía continuará con la política de entrega de estímulos no reembolsables, a través de convocatorias públicas, las cuales buscan apoyar de manera integral los proyectos cinematográficos colombianos en todas sus etapas.

Los criterios determinados por el Consejo para los estímulos por concurso de la Convocatoria FDC 2013, son los siguientes:

- Mantener separada la participación de proyectos de ficción, documental y animación, con modalidades en las diferentes etapas.
- Incluir una tercera categoría en la modalidad de Producción de largometrajes de Ficción, dirigida a proyectos de largometraje de ficción de coproducción nacional donde la empresa productora colombiana no tenga mayor participación económica dentro del proyecto respecto a sus socios coproductores extranjeros.
- Replantear la modalidad de Producción de largometrajes, Categoría 2, con el objeto de definir más claramente el tipo de proyectos que se espera participen allí.
- Replantear la modalidad de "*Promoción y distribución de documentales*" teniendo en cuenta las necesidades del sector y también la importancia de apoyar iniciativas de circulación de impacto con paquetes de películas, incluyendo no sólo las ventanas tradicionales de exhibición.
- Continuar con la modalidad de Formación especializada para el sector cinematográfico, en los estímulos por concurso, por considerarla una iniciativa que incluye y apoya uno de los procesos fundamentales dentro de la creación cinematográfica: la formación.

Los montos y modalidades de los estímulos por concurso de la Convocatoria FDC 2013 se muestran a continuación:

Modalidades	Monto por modalidad
1. Escritura de guión para largometraje	\$300.000.000
2. Producción de largometrajes	
Categoría 1	\$4.900.000.000
Categoría 2	\$700.000.000
Categoría 3	\$400.000.000
3. Posproducción de largometrajes	\$300.000.000
4. Realización de cortometrajes	\$400.000.000
Monto total de estímulos	\$7.000.000.000

DOCUMENTAL

Modalidades	Monto por modalidad
1. Escritura de proyecto	\$160.000.000
2. Realización de cortometrajes	\$500.000.000
3. Realización de largometrajes	\$600.000.000
4. Promoción y distribución	\$160.000.000
Monto total estímulos	\$1.420.000.000

ANIMACIÓN

Modalidades	Monto por modalidad
1. Desarrollo de largometrajes	\$240.000.000
2. Producción de largometrajes	\$850.000.000
3. Realización de cortometrajes	\$300.000.000
Monto total estímulos	\$1.390.000.000

FORMACIÓN

- **Modalidad: Formación especializada para el sector cinematográfico:** Trescientos veinte millones de pesos (\$320.000.000.00).

Los estímulos que se entregarán en estas modalidades ascienden a un valor de diez mil ciento treinta millones pesos (\$10.130.000.000,00).

La descripción de cada modalidad y monto de los estímulos a otorgar en cada una, se resume en *Anexo 4* a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

Los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, por decisión unánime, aprobaron las bases y los requisitos de los Estímulos por Concurso de la convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2013. Asimismo, fijaron la apertura de las doce (12) modalidades para el martes 26 de febrero de 2013, día del lanzamiento de estos estímulos en el marco del 53º Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias.

Los textos aprobados serán publicados en las páginas Web tanto de Proimágenes Colombia como del Ministerio de Cultura a partir del 26 de febrero de 2013.

Por tanto, en uso de las facultades conferidas por el artículo 12 de la Ley 814 de 2003 y el artículo 1º del Decreto 2291 de 2003, el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía aprobó la ejecución de estos estímulos mediante el Acuerdo No. 096 de 2013 y el rubro de gastos que permite su implementación. Este Acuerdo constituye el *Anexo 5* a la presente Acta y hace parte integral de la misma.

163 6. Solicitudes de los beneficiarios de las Convocatorias.

La Secretaría Técnica del CNACC presentó las solicitudes, que ha recibido en la administración del Fondo, relacionadas con los proyectos beneficiados con recursos del FDC, y que no obedecen a razones técnicas, por lo cual deben ser consideradas por el Consejo, según las determinaciones de procedimiento ya adoptadas por éste. En el siguiente cuadro se registran las solicitudes estudiadas y las decisiones que unánimemente tomaron los miembros del Consejo frente a las mismas.

Contrato	Beneficiario	Proyecto	Solicitud	Decisión
190/2008	Independencia Realizaciones E.U.	"El Gancho". (Producción de largometrajes)	Solicita sexta prórroga del plazo final del contrato por seis (6) meses, hasta el 19 de agosto de 2013. En enero de 2013 finalizó en RCN Cine el corte final digital de la película, la terminación está condicionada a la relación con la coproductora NEVER LAND FILMS bajo la contratación hecha con el fondo IBERMEDIA. Adicionalmente dicha productora posee el 40% del material virgen. Fecha inicio: 22-Sep-2008 Vencimiento: 20-Feb -2013 Vr. contrato: \$300.000.000 Vr. Pagado: \$300.000.000	Estudiada la solicitud, el CNACC por decisión unánime determinó no otorgar la prórroga, teniendo en cuenta que ésta sería la sexta prórroga a un contrato que tenía como fecha de entrega inicial el 22 de septiembre de 2011.
188/2008	Diego León Guerra Utria.	"El Diario de Ana" (Producción de largometrajes)	Solicita tercera prórroga del plazo final del contrato por cuatro (4) meses hasta el 19 de junio de 2013. El proyecto presenta un retraso considerable, aún falta la edición y la mezcla final de sonido, éstas tardarán alrededor de 8 semanas y otras dos para el proceso de tape to film. Está trabajando en la posproducción pero es imposible entregar antes del tiempo solicitado. Fecha inicio: 22-Sep-2008 Vencimiento: 20-Feb -2013 Vr. contrato: \$390.000.000 Vr. Pagado: \$330.000.000 Vr. Por pagar: 60.000.000	Después de presentados los argumentos de parte de la Directora de Proimágenes Colombia, el CNACC votó mayoritariamente en contra de dar la prórroga solicitada.
191/2008	Alina Hleap Borrero	"La Sargento Matacho" (Producción de largometrajes).	La última prórroga del plazo final del contrato vence el 20 de marzo de 2013. Tras repetidos intentos en la búsqueda de recursos para finalizar la posproducción, la beneficiaria ha recibido una respuesta positiva de GALLOPING ILUSIONS, compañía con la que actualmente adelanta negociaciones para la financiación de ésta última etapa. Fecha inicio: 22-Sep-2008 Vencimiento: 20-Mar-2013 Vr. contrato: \$390.000.000 Vr. Pagado: \$370.000.000 Vr. Por pagar: 20.000.000	Teniendo en cuenta que en sesión del 24 de enero del 2012, el CNACC decidió dar una última prórroga por el doble de tiempo solicitado por la beneficiaria, el CNACC por decisión unánime determinó no conceder nueva prórroga.

El CNACC, una vez resueltas todas las solicitudes de parte de los Beneficiarios de estímulos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, solicitó a Proimágenes Colombia, como administrador del Fondo, iniciar todas las actuaciones legales y/o judiciales que sean del caso frente a los incumplimientos contractuales que se presenten. Todo lo anterior, teniendo en cuenta la necesidad de profesionalización del sector, así como velar por el cuidado de los recursos del Fondo.

7. Presentación de los spots de lanzamiento de la Convocatoria FDC 2013.

Proimágenes presentó los cuatro (4) spots realizados para la promoción de la convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, FDC, en el marco de la edición número 53 del Festival Internacional de Cine de Cartagena, que se llevará a cabo del 21 al 27 de febrero de 2013.

El CNACC designó un comité integrado por Paula Jaramillo, Darío Vargas, María Paula Duque y Adelfa Martínez, con el fin de revisar con LIP LTDA., la estrategia planteada en estos spots y verificar cómo se involucran con el ejercicio de comunicación realizado por el Consejo en el año 2012.

8. Presentación de la Asociación Nacional de Festivales, Muestras y Eventos Cinematográficos y Audiovisuales de Colombia, ANAFE.

Se invitó al salón a los representantes de la Junta Directiva de ANAFE, quienes presentaron los objetivos de la organización que ha logrado reunir 63 Festivales, Muestras, Eventos Cinematográficos y Audiovisuales del país.

Manifestaron que su agremiación ayuda a fortalecer la cinematografía nacional desde contextos regionales, comunitarios, locales, globales, académicos y artísticos; desarrolla temáticas como lo ambiental, derechos humanos, género, diversidad y ciencias sociales, entre otras.

Asimismo, pidieron al CNACC considerar la posibilidad de otorgar estímulos automáticos para festivales de cine en Colombia, que apoyen la circulación del cine nacional, fortalecer al sector de Muestras y Festivales a través de la formación del talento humano y por último la reactivación del estímulo a la formación de públicos.

Concluida la exposición, los miembros del CNACC solicitaron a los representantes de ANAFE elevar formalmente los planteamientos referidos.

9. Proposiciones y varios.

Comités evaluadores de la convocatoria FDC 2013.

Los miembros del CNACC nombraron un Comité conformado por Edgar Fernando Solarte, Julio Luzardo, Paola Vacca Castaño, Paula Jaramillo, Mauricio Clavijo y Adelfa Martínez Bonilla para que, conjuntamente con Proimágenes Colombia, elaboraran un listado de nombres y perfiles de los posibles jurados para las diferentes modalidades de la Convocatoria FDC 2013, con el fin de que Proimágenes Colombia vaya realizando un sondeo de disponibilidad con cada uno de ellos.

Siendo las 12:30 P.M., del día 22 de febrero de 2013 y no habiendo más puntos por tratar, la doctora Mariana Garcés Córdoba, ordenó levantar la sesión.



MARIANA GARCÉS CÓRDOBA
Presidente



CLAUDIA TRIANA DE VARGAS
Secretaría Técnica

ANEXO 1 FONDO PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRAFICO – CARTERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2012

No.	CONTIBUYENTE	CONCEPTO	VALOR DEUDA	INTERESES DE MORA	TOTAL DEUDA	% EN LA CARTERA	OBSERVACIONES
1	JOSÉ JAVIER GÓMEZ CIFUENTES	Cuotas Feb-05 a Dic-06	7.671.107,50	13.182.542,46	20.853.649,96	11,63%	Expediente en la DIAN
2	RONALD EDGARDO DÍAZ OLACIREGUI	Cuotas Feb-04 hasta Ago-04. Ene-05. Mar-05. May-05 a Jul-05. Oct-06 a Jul-07.	9.667.725,88	16.660.364,87	26.328.090,75	14,69%	Expediente en la DIAN / Cerró salas de cine el 2 de Septiembre de 2007
3	REPRESENTACIONES SALDARRIAGA LTDA.	Cuotas desde Dic-04 a Jul-09.	8.809.910,09	12.460.679,20	21.270.589,29	11,86%	Expediente en la DIAN
4	FUNDACIÓN CINE CLUB TIEMPOS DE ARTE	Cuotas Ago-03 a May-04. Nov 05 a Dic-05. Mar-06 a Jun-06. Ago-06 a Dic-06. Ene-07 a Nov-07. Ene-08 a May-08.	1.511.357,12	2.572.989,77	4.084.346,89	2,28%	Expediente en la DIAN
5	EXHIBRAVO E.U.	Cuotas desde Jun-07 a Dic-07 y Ene-08.	4.269.369,16	5.770.133,82	10.039.502,98	5,60%	Expediente en la DIAN / Cerró sala de cine el 22 de mayo de 2008
		Intereses de mora Cuotas Dic-05. Mar-06 a May-06.		123.027,00	123.027,00	0,07%	Expediente en la DIAN
		Error liquidación descuento corto Jun-05.	111.811,75	204.369,17	316.180,92	0,18%	Expediente en la DIAN
6	REPRESENTACIONES LONDOÑO-EN LIQUIDACION	Cuotas Nov-06 a Dic-06.	457.817,50	698.723,11	1.156.540,61	0,65%	Expediente en la DIAN
7	INVERSIONES LONDOÑO HERMANOS LTDA - EN LIQUIDACIÓN	Cuotas Ago-03 a May-08.	31.186.241,75	57.974.684,91	89.160.926,66	49,73%	Expediente en la DIAN
8	CORPORACION CINE CLUB EL MURO	Cuota Ene-09. Mar-09 a Abr-09	1.029.926,97	935.863,64	1.965.790,61	1,10%	Expediente en la DIAN
9	GUSTAVO ADOLFO GONZALEZ PUERTA	Cuotas Ene-05 a Abr-05	1.387.081,00	2.589.829,28	3.976.910,28	2,22%	Expediente en la DIAN
TOTAL			66.102.348,72	113.173.207,22	179.275.555,94	100%	

ANEXO 3 Ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 2012 - FONDO PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRAFICO						
CODIGO RUBRO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO PAGADO	PRESUPUESTO POR PAGAR
	TOTAL - 100%	19.866.240.668	19.869.068.830	19.686.332.882	7.446.708.804	12.239.624.078
		73%	74%	73%		
1	PRODUCCIÓN - 70% (Cifra mínima establecida en la ley 814/2003)	14.409.000.000	14.656.700.000	14.376.486.097	3.662.061.984	10.723.424.113
110	ESTÍMULOS	13.020.000.000	13.217.700.000	13.076.781.047	2.547.290.902	10.529.490.146
	FICCIÓN					
11021	Escritura de guión para largometraje	300.000.000	300.000.000	300.000.000	108.000.000	192.000.000
11022	Producción de largometrajes - Categoría 1	5.600.000.000	5.600.000.000	5.600.000.000	40.000.000	5.560.000.000
11033	Producción de largometrajes - Categoría 2	700.000.000	700.000.000	700.000.000	-	700.000.000
11023	Posproducción de largometrajes	300.000.000	300.000.000	300.000.000	-	300.000.000
11024	Realización de cortometrajes	400.000.000	400.000.000	400.000.000	60.000.000	340.000.000
	DOCUMENTAL					
11034	Escritura de proyecto	160.000.000	160.000.000	160.000.000	48.000.000	112.000.000
	Realización de largometrajes	600.000.000	567.700.000	567.700.000	135.000.000	432.700.000
	Realización de cortometrajes	550.000.000	550.000.000	550.000.000	50.000.000	500.000.000
11029	Promoción y distribución	220.000.000	40.000.000	40.000.000	-	40.000.000
	ANIMACIÓN					
11030	Desarrollo de largometrajes	240.000.000	240.000.000	240.000.000	32.000.000	208.000.000
11031	Producción de largometrajes	850.000.000	850.000.000	850.000.000	-	850.000.000
11032	Realización de cortometrajes	240.000.000	300.000.000	300.000.000	24.000.000	276.000.000
	ESTÍMULOS AUTOMÁTICOS					
11017	Modalidad A: Promoción Largometrajes	2.200.000.000	2.550.000.000	2.443.189.545	1.567.982.208	875.207.337
	Modalidad B: Participación Internacional	660.000.000	660.000.000	625.891.502	482.308.694	143.582.808
110351	Participación de películas en Festivales			284.328.581	227.046.940	57.281.641
110352	Participación de proyectos en desarrollo en Encuentros			182.551.036	145.318.364	37.232.672
110353	Largometrajes en Mercados Cinematográficos			119.011.885	109.943.390	9.068.495
1101813	Participación de películas en premios cinematográficos			40.000.000	-	40.000.000
111	ASESORÍA DE PROYECTOS	689.000.000	739.000.000	627.358.781	435.878.213	191.480.568
1111018	Encuentros para Coproducción y otros Eventos	420.000.000	470.000.000	470.000.000	413.519.432	56.480.568
1111019	Encuentros en torno al guión y desarrollo de proyectos	94.000.000	94.000.000	22.358.781	22.358.781	-
1111020	Acompañamiento a proyectos de documental	40.000.000	40.000.000	-	-	-
1111021	Tutoría de escritura de guión	135.000.000	135.000.000	135.000.000	-	135.000.000
112	GASTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA CONVOCATORIA	700.000.000	700.000.000	671.346.269	668.892.869	2.453.400
2	OTROS ESTÍMULOS - 30% (Cifra máxima establecida en la ley 814/2003)	6.466.240.668	6.212.368.830	6.210.846.786	3.794.646.820	1.616.199.966
		27%	26%	27%		
	PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO FÍLMICO COLOMBIANO	1.000.000.000	1.170.000.000	1.170.000.000	850.000.000	320.000.000
210	Proyecto de Fortalecimiento del Patrimonio Audiovisual Colombiano	500.000.000	500.000.000	500.000.000	500.000.000	-
228	Centro de Conservación de soportes audiovisuales	500.000.000	670.000.000	670.000.000	350.000.000	320.000.000
211	FORMACIÓN	1.160.000.000	1.213.167.741	1.189.744.942	867.964.993	331.789.949
21110	Participación Internacional en Talleres de Formación y Asesoría de Proyectos	150.000.000	180.000.000	156.577.201	134.098.252	22.478.949
211111	Becas COLFUTURO	600.000.000	723.856.741	723.856.741	723.856.741	-
21112	Formación Especializada para el Sector Cinematográfico	400.000.000	309.311.000	309.311.000	-	309.311.000
227	APOYO A LA EXHIBICIÓN	500.000.000				
214	ESTRATEGIA ANTIPIRATERÍA DE OBRAS CINEMATOGRAFICAS	320.000.000	320.000.000	283.000.000	99.050.000	183.950.000
221	PROMOCIÓN INTERNACIONAL	800.000.000	800.000.000	800.000.000	430.640.674	369.359.326
218	Administración del FDC	1.552.400.888	1.552.400.888	1.708.572.361	1.439.060.746	269.511.615
219	Gastos Bancarios	53.000.000	53.000.000	55.964.757	55.964.757	-
220	Tarifa de Control Fiscal	12.000.000	30.520.741	30.520.741	-	30.520.741
222	Gastos logísticos del CNACC	43.143.460	47.643.460	47.407.984	47.407.984	-
223	Auditoría Externa FDC	25.696.320	25.636.000	25.636.000	14.567.666	11.068.334

FONDO PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRAFICO INFORME DEL ADMINISTRADOR 2012

INTRODUCCIÓN:

En el año 2012 el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia", en su calidad de administrador del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico y en virtud del contrato 973 de 2003, celebrado con el Ministerio de Cultura, continuó velando por el eficiente recaudo de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico y por el desarrollo y ejecución del Plan de Acción y Presupuesto Anual de Inversiones y Gastos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico (FDC), aprobado por el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, CNACC, el 15 de diciembre de 2011, mediante Acta No. 088 y Acuerdo No. 086 del mismo año.

De los recursos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico comprometidos durante el año 2012, se destinó, según lo establecido en la ley 814 de 2003, un 73% a estímulos a la Producción y el 27% restante a programas de formación, preservación del patrimonio fílmico colombiano, estrategia antipiratería de obras cinematográficas, promoción internacional, gastos de administración, gastos logísticos del CNACC, tarifa de control fiscal, auditoría externa y gastos bancarios.

El presupuesto definitivo, aprobado por el CNACC, ascendió a la suma de diecinueve mil ochocientos sesenta y nueve millones sesenta y ocho mil ochocientos treinta pesos (\$19.869.068.830), de los cuales se comprometió un total de diecinueve mil seiscientos ochenta y seis millones trescientos treinta y dos mil ochocientos ochenta y dos pesos (\$19.686.332.882). Cabe destacar que los estímulos otorgados mediante convocatoria pública ascendieron a un total de trece mil quinientos cuarenta y dos millones seiscientos sesenta y nueve mil doscientos cuarenta y ocho pesos (\$13.542.669.248) durante el 2012.

En el año se realizaron 11 sesiones del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, en la cuales Proimágenes Colombia actuó como Secretaría Técnica, y en forma concertada con la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura, planteó las estrategias y acciones para dinamizar la industria cinematográfica colombiana.

El presente informe contiene los resultados alcanzados durante el año en cada uno de los ejes estratégicos propuestos en el Plan de Acción del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, FDC:

1. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

CERTIFICACIÓN DE CALIDAD - ISO 9001:2008 – ICONTEC

A finales de 2011 se realizó la segunda auditoria interna de calidad, encontrando que la documentación e implementación del Sistema de Gestión de Calidad, cumplía la mayoría de los requisitos de la Entidad y de la Norma. Sin embargo, también se evidenció la necesidad de documentar otros procesos y ajustar algunos de los existentes.

Una vez realizadas estas actividades; en el mes de septiembre solicitamos al ICONTEC la realización de la auditoria de certificación, la cual se desarrolló durante dos días y cuyo resultado fue el otorgamiento de la certificación de calidad en la Norma ISO 9001:2008, en diciembre de 2012.

168 Los procesos certificados fueron:

- Gestión estratégica
- Gestión y recaudo de recursos
- Fomento cinematográfico
- Ejecución de recursos
- Gestión administrativa y
- Gestión de calidad

2. RECAUDO Y GESTIÓN DE LA CUOTA PARA EL DESARROLLO CINEMATográfico

El valor recaudado por concepto de Cuota para el Desarrollo Cinematográfico de los períodos de Enero a Diciembre de 2012, ascendió a la suma de \$15.867.630.784,88. Este valor representa una ejecución del 105,97% del valor total presupuestado para el año.

Es conveniente señalar, que el plazo para la presentación de la declaración y pago de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico es dentro de los quince (15) días calendario siguientes al mes causado. Por lo tanto, la cuota del mes de diciembre de 2012 se recaudó del 1° al 15 de enero de 2013, de conformidad con lo previsto en el artículo 1° del Decreto 352 de 2004.

• Recaudo

MES	Fecha de recaudo	Valor presupuesto	Valor Recaudo	% de ejecución	Diferencia
Enero	15/02/2012	1.468.468.798	1.461.162.553,86	99,50%	(7.306.244)
Febrero	15/03/2012	855.756.699	808.839.072,51	94,52%	(46.917.626)
Marzo	15/04/2012	1.073.336.266	1.017.380.568,86	94,79%	(55.955.697)
Abril	15/05/2012	1.165.217.907	1.424.259.551,36	122,23%	259.041.644,36
Mayo	15/06/2012	1.273.760.956	1.337.551.849,52	105,01%	63.790.893,52
Junio	15/07/2012	1.643.843.282	1.939.084.874,93	117,96%	295.241.592,93 *
Julio	15/08/2012	1.920.354.306	2.112.491.176,04	110,01%	192.136.870,04
Agosto	15/09/2012	1.274.540.436	1.126.703.184,74	88,40%	(147.837.251)
Septiembre	15/10/2012	854.453.771	982.766.558,72	115,02%	128.312.788
Octubre	15/11/2012	939.050.419	1.214.191.143,27	129,30%	275.140.724
Noviembre	15/12/2012	1.093.854.700	1.234.820.120,02	112,89%	140.965.420
Diciembre	15/01/2013	1.411.371.347	1.208.380.131,05	85,62%	(-202.991.216)
TOTAL		14.974.008.887	15.867.630.784,88	105,97%	893.621.897,88

*\$199.210.154,41 (corrección declaraciones por incumplimiento requisitos exhibición cortos)

▪ Desarrollar acciones definidas para el recaudo

Conciliar pagos con el informe de la Fiduciaria: El recaudo de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico se continuó realizando a través de BANCOLOMBIA, entidad que cuenta con una red de oficinas en todo el territorio nacional.

El informe mensual de ingresos expedido por la entidad financiera recaudadora se concilió con los valores declarados identificando cada uno de los pagos.

Identificar los sujetos omisos, morosos e inexactos: Luego de conciliar el informe de la entidad financiera con cada uno de los pagos efectuados por los contribuyentes, se comparó con la base de datos de los sujetos pasivos con el fin de identificar los omisos, morosos e inexactos del período.

169 **Elaborar y enviar requerimiento persuasivo:** Proimágenes envió una comunicación a los responsables del pago de la Cuota que no presentaron la declaración ni efectuaron el pago o cuyas declaraciones incurrieron en inexactitudes, invitándolos a efectuar el pago. Este requerimiento se envió dentro de los diez (10) primeros días del mes siguiente a la fecha del vencimiento del plazo fijado para declarar.

Realizar seguimiento al requerimiento persuasivo: Proimágenes hizo seguimiento a los requerimientos de cobro persuasivo, con el fin de obtener el pago de las obligaciones pendientes de cada uno de ellos, antes de remitir el informe a la DIAN.

Registrar las declaraciones en el SIREC (Sistema de Información y Registro Cinematográfico). Herramienta diseñada para el control y vigilancia de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico. Se registraron mensualmente cada una de las declaraciones revisadas, con sus correspondientes valores y fecha de pago del período.

Comparar los ingresos por taquilla reportados a la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura con los ingresos declarados en el período. Una vez registradas todas las declaraciones en el SIREC (Sistema de Información y Registro Cinematográfico), se realizó trimestralmente una comparación entre los ingresos por taquilla reportados a la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura y los ingresos registrados en cada una de las declaraciones del período. En los casos en que se encontraron diferencias se notificó al contribuyente para la presentación de las aclaraciones pertinentes.

Enviar el informe a la DIAN, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 del Decreto 352 de 2004: Durante el año 2012 no se reportó ningún contribuyente a la DIAN. Algunos responsables de la cuota que incurrieron en mora o inexactitudes en sus declaraciones, efectuaron los pagos atendiendo los requerimientos de Proimágenes Colombia previstos en etapa persuasiva.

▪ **Desarrollar acciones definidas en el Convenio con la DIAN**

De acuerdo con lo previsto en el Convenio de Cooperación 034, suscrito entre la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia", el 22 de junio de 2004, un comité operativo compuesto por funcionarios de ambas entidades se reúne cada tres meses con el fin de hacer seguimiento a los sujetos pasivos de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico, que Proimágenes Colombia ha reportado como omisos, morosos e inexactos.

Durante el 2012 se realizaron cuatro (4) reuniones que constan en las Actas Nos. 55 a la 58, que reposan en el archivo de Proimágenes Colombia. En estas reuniones los funcionarios de la DIAN informaron el avance de los procesos de los contribuyentes reportados, y en general, se realizó un seguimiento a las gestiones adelantadas por parte de la DIAN. Los informes presentados por las Subdirecciones de Fiscalización y de Cobranzas, son registrados en el formato denominado "*Seguimiento trimestral sujetos pasivos Cuota para el Desarrollo Cinematográfico*".

▪ **Reportar morosos, omisos e inexactos a la DIAN**

A 31 de Diciembre de 2012 estaban reportados a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, 15 exhibidores, 9 morosos y 6 omisos.

Los sujetos morosos son aquellos responsables del pago de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico que presentan las declaraciones SIN PAGO y que son remitidos a la Subdirección de Gestión de Recaudación y Cobranzas y los sujetos omisos o quienes incurren en inexactitudes son remitidos a la Dirección de Gestión de Fiscalización.

**FONDO PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRAFICO
CONTRIBUYENTES MOROSOS REPORTADOS A LA DIAN A 31 DE
DICIEMBRE DE 2012**

No.	NOMBRE	CONCEPTO	VALOR DEUDA	INTERES DE MORA	TOTAL DEUDA
1	JOSE JAVIER GOMEZ CIFUENTES	Cuotas Feb-05 a Dic-06	7.671.107,50	13.182.542,46	20.853.649,96
2	RONALD EDGARDO DIAZ OLACIREGUI	Cuotas Feb-04 hasta Ago-04. Ene-05. Mar-05. May-05 a Jul-05. Oct-06 a Jul-07.	9.667.725,88	16.660.364,87	26.328.090,75
3	REPRESENTACIONES SALDARRIAGA LTDA	Cuotas desde Dic-04 a Jul-09.	8.809.910,09	12.460.679,20	21.270.589,29
4	FUNDACIÓN CINE CLUB TIEMPOS DE ARTE	Cuotas Ago-03 a May-04. Nov 05 a Dic-05. Mar-06 a Jun-06. Ago-06 a Dic-06. Ene-07 a Nov-07. Ene-08 a May-08.	1.511.357,12	2.572.989,77	4.084.346,89
5	EXHIBRAVO E.U.	Cuotas desde Jun-07 a Dic-07 y Ene-08.	4.269.369,16	5.770.133,82	10.039.502,98
		Intereses de mora Cuotas Dic-05. Mar-06 a May-06.		123.027,00	123.027,00
		Error liquidación descuento corto Jun-05.	111.811,75	204.369,17	316.180,92
6	REPRESENTACIONES LONDOÑO EN LIQUIDACION	Cuotas Nov-06 a Dic-06.	457.817,50	698.723,11	1.156.540,61
7	INVERSIONES LONDOÑO HERMANOS LTDA - EN LIQUIDACIÓN	Cuotas Ago-03 a May-08.	31.186.241,75	57.974.684,91	89.160.926,66
8	CORPORACION CINE CLUB EL MURO	Cuota Ene-09. Mar-09 a Abr-09	1.029.926,97	935.863,64	1.965.790,61
9	GUSTAVO ADOLFO GONZALEZ PUERTA	Cuotas Ene-05 a Abr-05	1.387.081,00	2.589.829,28	3.976.910,28
	TOTAL		66.102.348,72	113.173.207,22	179.275.555,94

**FONDO PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRAFICO
CONTRIBUYENTES OMISOS REPORTADOS A LA DIAN A 31 DE DICIEMBRE
DE 2012**

No.	CONTRIBUYENTE	CIUDAD	FECHA DE REPORTE A LA DIAN	CONCEPTO
1	EXHIBRAVO E.U.	Villavicencio	02/10/2008	Cuotas febrero a junio de 2008
			25/02/2009	Cuotas julio a octubre de 2008
			11/03/2009	Cuotas Nov 2008 a ene 2009
2	JOSÉ JAVIER GÓMEZ CIFUENTES	Tunja	16/08/2007	Cuotas enero a junio de 2007
			17/12/2007	Cuotas julio a octubre 2007
			02/10/2008	Cuotas nov 2007 a marzo 2008
3	NANCY AMPARO PÉREZ SERNA	Tunja	28/10/2008	Cuotas agosto de 2003 hasta abril 2004 y febrero a diciembre de 2006
4	RONALD EDGARDO DÍAZ OLACIREGUI	Sincelejo	15/09/2008	Cuotas marzo 2005 y agosto 2007
5	JHON EUDER ARCE QUINTERO	Tunja	25/02/2009	Cuotas junio hasta agosto 2005
6	CORPORACIÓN CINE CLUB EL MURO	Bogotá	23/06/2010	Cuotas febrero a mayo de 2010

171 Cabe resaltar, que los contribuyentes reportados corresponden a exhibidores cuyas salas de cine fueron cerradas desde hace más de cuatro (4) años. El total de la cartera en mora se encuentra provisionado al 100%.

- **Realizar seguimiento al Encargo Fiduciario de Administración y Pagos suscrito con la Fiduciaria Bancolombia S.A.**

Proimágenes Colombia realizó durante el año 2012 un seguimiento permanente a los informes mensuales que, en virtud del Contrato No. 2042 de Encargo Fiduciario Irrevocable de Administración y Pagos, remite la Fiduciaria Bancolombia.

Asimismo, mantuvo una comunicación oportuna con los representantes de la Fiduciaria lo que permitió la recepción a nivel nacional de las declaraciones de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico y la realización de los pagos de acuerdo con las instrucciones impartidas.

- **Cruzar información con distribuidores y agremiaciones relacionadas sobre los exhibidores en Colombia**

En su tarea de seguimiento al pago de la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico, Proimágenes Colombia sostuvo un contacto permanente con los distribuidores cinematográficos a fin de identificar los sujetos pasivos, que de acuerdo con lo previsto en la Ley 814 de 2003 están obligados a declarar y pagar la Cuota para el Desarrollo Cinematográfico.

3. FOMENTO A LA PRODUCCIÓN NACIONAL

CONVOCATORIA FDC 2012

Para el año 2012, el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía -CNACC- determinó continuar con la política de entrega de estímulos no reembolsables a través de convocatorias públicas, las cuales buscan apoyar de manera integral los proyectos cinematográficos colombianos en todas las etapas de producción hasta la promoción de las películas nacional e internacionalmente.

La convocatoria del FDC 2012 contó dos líneas de entrega de estímulos: Estímulos automáticos y Estímulos por concurso.

Dadas las diferencias en los procesos de desarrollo, producción y posproducción de proyectos de ficción, animación y documental, el CNACC mantuvo la política de apoyarlos de manera separada, con modalidades en las diferentes etapas de cada uno de ellas.

Se tuvieron en cuenta las necesidades del sector, recopiladas en la encuesta de satisfacción de concursantes y los documentos enviados por la mesa de gremios, así como los cambios tecnológicos, se revisaron y ajustaron algunos requisitos para participar y los compromisos de los beneficiarios.

También el CNACC dio continuidad a la modalidad de Formación especializada para el sector cinematográfico, por considerarla una iniciativa que incluye y apoya uno de los procesos fundamentales dentro de la creación cinematográfica.

Con el objeto de atender con mayor eficacia las necesidades de información de la convocatoria para los interesados dentro y fuera del país, se realizó la sesión de preguntas y respuestas el martes 27 de marzo en la Biblioteca Nacional de Bogotá y por primera vez, con transmisión por *streaming*. Se conectaron 389 personas de las cuales 123 estuvieron constantemente durante dos horas. 372 en Colombia, 9 en Chile, 4 en Argentina 2 en México y 2 en Nicaragua.

172 La Convocatoria del FDC 2012 otorgó estímulos en dinero, así:

Modalidad	proyectos beneficiados	Valor
Estímulos por Concurso	76	\$10.317.011.000
Estímulos Automáticos	235	\$3.225.658.248
TOTAL	311	\$13.542.669.248

Un jurado compuesto por 57 expertos, 32 extranjeros, 22 nacionales y 3 nacionales radicados fuera del país, fue el encargado de evaluar los proyectos presentados en las 12 modalidades, y recomendar al CNACC los posibles beneficiarios de cada modalidad

Los comités evaluadores preseleccionaron 166 proyectos para el encuentro presencial con los jurados. Cada preseleccionado tuvo reunión con el comité evaluador respectivo durante 15 minutos.

Con el objeto de dar mayor visibilidad al proceso de selección de proyectos ganadores en la Convocatoria FDC, los dos eventos de premiación fueron transmitidos, por primera vez, por *streaming* (Método para consultar en línea mientras ocurre el evento en vivo). En la premiación de Ficción y Formación el tope de personas conectadas fue de 460 y 741 sesiones iniciadas durante toda la transmisión.

En la premiación de Documental y Animación el tope de personas conectadas fue de 63 y 261 sesiones iniciadas.

A continuación se detallan los resultados de este proceso en las diferentes modalidades:

ESTÍMULOS POR CONCURSO:

convocatoria de ficción	categoría	evaluados	ganadores	monto otorgado
Escritura de guión	-	307	15	\$ 300.000.000
Producción de largometrajes – Cat. 1	-	87	9	\$ 5.600.000.000
Producción de largometrajes – Cat. 2	-	23	2	700.000.000
Realización de cortometrajes	-	136	8	400.000.000
Posproducción de largometrajes	-	7	2	\$ 300.000.000
	Total ficción	560	35	\$ 7.300.000.000
convocatoria de formación	categoría	evaluados	ganadores	monto
Formación especializada	-	11	8	\$ 309.311.000
	Total formación	11	8	\$ 309.311.000
convocatoria de documental	categoría	evaluados	ganadores	monto
Escritura de proyecto	-	136	8	\$ 160.000.000
Realización de largometrajes	-	30	3	\$ 567.700.000
Realización de cortometrajes	-	62	11	\$ 550.000.000
Promoción y Distribución	-	2	2	\$ 40.00.000
	Total documental	230	24	\$ 1.317.700.000
convocatoria de animación	categoría	evaluados	ganadores	monto
Desarrollo de largometrajes	-	16	3	\$ 240.000.000
Producción de largometrajes	-	3	1	\$ 850.000.000
Realización de cortometrajes	-	44	5	\$ 300.000.000
	Total animación	63	9	\$1.390.000.000
	TOTALES	864	76	\$10.317.011.000

173 ESTÍMULOS AUTOMÁTICOS:
Modalidad: Promoción de largometrajes

#	Largometraje	Beneficiario	Total estímulo
1	"La cara oculta"	Búnker Producciones Ltda.	190.000.000
2	"Pequeños Vagos"	Carlos Alberto Zapata Orozco	27.077.773
3	"Porfirio"	No Franja S.A.S.	16.750.403
4	"La Captura"	Dago García Producciones S.A.S.	124.596.898
5	"180 Segundos"	64-A- Films S. A.S.	151.086.072
6	"llegal.co"	Laberinto Producciones Ltda.	59.563.841
7	"Gordo, Calvo y Bajito"	Malta Cine S.A.S.	36.989.831
8	"Mi gente linda mi gente bella"	Dago García Producciones S.A.S.	104.877.337
9	"Sanandresito"	Laberinto Cine y Televisión Ltda.	200.000.000
10	"Sofía y El Terco"	Carolina Arango Amaya	124.267.845
11	"Chocó"	Antorcha Films S. A.S.	116.045.995
12	"La Lectora"	Ricardo Gabrielli Ramírez	165.736.824
13	"Carrusel"	Paradigma Films S.A.S.	153.086.912
14	"La Sirga"	Contravía Films Ltda.	88.417.133
15	Por qué dejaron a Nacho?	Take One Productions SAS	137.034.522
16	"El Cartel de los sapos"	Producciones El Cartel S.A.S.	200.000.000
17	"El Resquicio"	Cabecitanegra Producciones Ltda.	66.008.000
18	"La Playa D.C."	Séptima Films	104.117.156
19	"Sin Palabras"	Proyección Films Ltda.	110.013.003
20	Apatía, una película de carretera	Ojo de Huracán Producciones Ltda.	67.520.000
21	"El Paseo 2"	Dago García Producciones S.A.S.	200.000.000
		TOTAL	\$ 2.443.189.545

**El estímulo otorgado en esta modalidad fue hasta de \$200 millones de pesos por proyecto. Los cuales se entregaron de la siguiente forma: a).Hasta \$120 millones de pesos mediante el reembolso del 50% sobre el valor de las facturas o cuentas de cobro presentadas de los costos elegibles para esta modalidad; b). Adicionalmente, se otorgó un estímulo por taquilla de máximo \$80 millones de pesos, de acuerdo con el porcentaje de la participación económica colombiana en la película, mediante el desembolso de hasta \$2.000 pesos por cada espectador de la película en el territorio nacional, en el período comprendido entre la fecha de estreno y hasta un máximo de tres (3) meses después del mismo.*

Nueve (9) de los últimos estímulos otorgados no se han desembolsado totalmente ya que los beneficiarios tiene plazo contractual para presentar los respectivos documentos.

Modalidad: Participación internacional

Categoría	No. estímulos entregados	Monto (\$)
Cat. 1 - Películas en festivales	52	284.328.581
Cat. 2 - Películas en premios cinematográficos	1	40.000.000
Cat. 3 - Proyectos en desarrollo para encuentros	46	182.551.036
Cat. 4 - Participación en mercados	37	119.011.885
Cat. 5 - Participación en Talleres de formación	78	156.577.201
TOTAL	214	782.468.703

4. MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROYECTOS DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN NACIONAL

Destinado a la realización de talleres de acompañamiento a los proyectos ganadores de la convocatoria en sus diferentes modalidades, a cargo de expertos nacionales o internacionales y encuentros con productores internacionales.

A. Tutoría de escritura de guión: Para los 15 ganadores de la modalidad de Escritura de guión para largometraje de ficción 2011.

Fecha del Taller: 9 al 13 de abril de 2012

Lugar: Bogotá

Talleristas: Jorge Goldenberg (Argentina), Ana Sanz-Magallón (España), Senel Paz Martínez (Cuba), Paz Alicia Garcíadiego (México) y Michel Joel Marx (Francia).

Los proyectos "Ella" de Libia Stella Gómez y "Efectos varios de un suicidio" de Lisandro Duque, ganaron el estímulo de Producción de largometrajes – categoría 1-. Así mismo "Paisaje Indeleble" de Jaime Barrios resultó ganador del estímulo de producción de largometrajes categoría 2 en agosto de 2012.

B. Tutoría de escritura de proyecto documental:

La tutoría de escritura es presencial, programada para ocho (8) proyectos ganadores en la *Modalidad de "Escritura de proyecto documental"* fijada por la Convocatoria 2011.

Fecha del Taller: 28 de mayo al 4 de junio de 2012

Lugar: Bogotá

Talleristas: Marta Andreu (España) y Andrés Di Tella (Chile)

Metodología de las tutorías

- Los escritores de los proyectos entregan una nueva versión de sus trabajos seis (6) meses después de haber firmado el contrato del estímulo.
- Los tutores vienen a Colombia y durante una semana se reúnen tres veces con los escritores de los proyectos.
- Una vez finalizado el taller, los beneficiarios hicieron una nueva reescritura que fue enviada vía correo electrónico al tutor,
- La última entrega (por obligación contractual de los escritores) también es enviada a los tutores, que emiten un informe final donde recopilan la experiencia de trabajo con el proyecto.

C. Taller de montaje de documental: para los 5 beneficiarios de la modalidad de realización de documentales de 52 minutos.

Se decidió hacer un taller intensivo con Iván Tziboulka, realizador y docente chileno en conjunto con los 5 beneficiarios y su material en orden de replantear la estructura y la narrativa de los documentales.

Fecha del Taller: 28 de mayo al 4 de junio de 2012

Lugar: Bogotá

Talleristas: Iván Tziboulka (Chile)

D. VII Encuentro Internacional de Productores en el marco del Festival de Cine de Cartagena 2012 (23 al 29 de febrero)

En el VII Encuentro Internacional de Productores participaron 16 proyectos de largometraje: 10 de Colombia y 6 de otros países de América Latina. Se realizó un taller de pitch "The pitcher perfect" a cargo de Janice Miller y Verónica Cura que tuvo una duración de tres días. La metodología fue adecuada, pues permitió que los productores contaran con asesorías individuales de 45 minutos con cada tutora cuestión que les dio la posibilidad que todos se conocieran durante la primera sesión de trabajo en la que cada productor hizo una presentación de su proyecto.

Hubo también una sesión de pitch en la que cada productor tuvo 5 minutos para presentar su proyecto frente a 17 lectores de proyecto, 4 jurados, programadores y compradores invitados a la Videoteca y otros asistentes. Por último, se hicieron los encuentros Uno a Uno entre los lectores y los productores. El proyecto "Arará o el Guardián de la Selva" de Vlamy Vizcaya ganó el acceso al Producers Network de Cannes 2012.

175. Bogotá Audiovisual Market – BAM 2012.

Con 56 proyectos audiovisuales de ficción, documental y animación; 52 empresas de servicios; 13 screenings; una muestra audiovisual de 36 películas terminadas y 62 invitados internacionales, terminó la tercera versión del Bogotá Audiovisual Market, realizada del 9 al 13 de julio 2012 con la Cámara de Comercio de Bogotá como aliado principal y varios patrocinadores adicionales.

En el 2012 el BAM tuvo algunas novedades: Se incluyó una categoría inédita para los one-to-one meetings que es la de composición y producción de bandas sonoras; se amplió la parte de capacitación, extendiéndose de un taller preliminar de preparación en ediciones pasadas, a 9 charlas tituladas BAM TALKS sobre diferentes temas de interés que van desde la financiación de cine a través de los tratados de coproducción hasta los servicios que ofrecen los laboratorios de cine.

También se abrió un espacio de networking para guionistas y documentalistas, BAM BRUNCH, un desayuno de trabajo que se realizó el martes 10 de julio en donde se organizaron 10 mesas de discusión con 10 personas en cada una, cada mesa tenía una temática específica. Dos de las personas de cada mesa fueron invitados (internacional y nacional) encargados de darle dirección a la discusión y los demás fueron beneficiarios o preseleccionados para pitch de las modalidades de Escritura de guión de ficción, animación y documental, Realización de documentales de largometraje y Realización de documentales de 52 minutos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico - Colombia (FDC) desde el año 2008.

Con los aliados del sector de videojuegos y el patrocinio del MINTIC y PROEXPORT, el BAM tuvo invitados internacionales dedicados a este sector, teniendo en cuenta que 25 empresas colombianas que se dedican a la creación y comercialización de videojuegos estuvieron presentes en esta edición.

Así mismo, se llevó a cabo un encuentro bilateral de productores de Brasil y Colombia, organizado por Proimágenes Colombia y Cinema do Brasil, reconocida institución encargada de promocionar el cine brasileiro.

Por primera vez, se adjudicaron ocho (8) stands para empresas colombianas oferentes de servicios, en los cuales participaron: Caracol TV, RCN Cine - Ennovva, Cinecolor Colombia, Hangar Films, Dynamo, Centro Ático, Comisión Fílmica Colombiana, IGDA Colombia (Showcase – parte de la alianza con el sector de videojuegos).

Resultados de la Convocatoria del BAM

OFERTA

246 Participantes Nacionales:

Proyectos	56
Servicios	52
Videoteca	36
Screenings	13
Videojuegos	25
BAM BRUNCH	64

DEMANDA

146 Compradores

Compradores Internacionales	62 (41 empresas)
Compradores Nacionales	84

Total Participantes 392

-INFORME FINANCIERO

El valor de los recursos aportados por el Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, FDC, para esta tercera edición del *Bogotá Audiovisual Market*, BAM, ascendió a la suma de \$235.000.000,00, discriminados así:

Ítem	Actividad	Valor Ejecutado FDC
HONORARIOS	Coordinación producción general	22.000.000
	Asistente de producción	20.700.000
COSTOS DIRECTOS	Tiquetes aéreos invitados	7.468.668
	Hospedaje invitados	99.580.906
	Seguros (Universal Travel de Colombia)	2.468.670
	Diseño e impresión de material promocional	34.440.256
	Iluminación (Alquiler reflectores Led)	19.395.200
	Transporte de compradores	9.837.000
SERVICIOS	Servicio de catering	13.221.100
	Otros: caja menor, papelería, etc.	4.348.200
	Alquiler sillas plegables BAM TALKS.	1.540.000
	TOTAL	235.000.000

-RESULTADOS DEL MERCADO

Con el fin de medir el impacto de esta rueda de negocios, Proimágenes Colombia diseñó y aplicó encuestas tanto a los participantes colombianos como a los compradores internacionales. Los resultados totales más significativos se resumen a continuación:

El 74% de los encuestados realizó entre 1- 20 citas.

El 34% calificó su participación como "*Muy satisfactoria*" y el 52% "*Satisfactoria*".

El 90% manifestó que el BAM representa una oportunidad de negocios para su empresa.

Producer's Network 2012

Diez (10) productoras colombianas registradas en el *Spotlight* de Colombia en el Producer's Network: Antorcha Films, Calle Luna Producciones, Lulo Films, Mad Love Film Factory, Proyección Films, Contravía Films, Dynamo, El Tuerto Pictures, Hangar Films y Rhayuela Films.

Adicionalmente, Colombia contó con un stand en el *Marché du Film* en Le Village International donde además hubo 89 profesionales colombianos acreditados. Se realizó un evento de relaciones públicas patrocinado por la Embajada de Colombia en Francia y la empresa privada al cual asistieron 730 personas.

Independent Filmmaker Project – IFP (16 al 20 de septiembre de 2012)

Independent Filmmaker Project - IFP es una organización sin ánimo de lucro que existe desde 1979 para realizadores independientes. Organiza actividades durante todo el año como los Gotham Independent Awards, los Independent Filmmaker Labs, Script to screen Conference, entre otros.

Proimágenes asistió por primera vez del 16 al 20 de septiembre de 2012 al Independent Film Week, semana en la que se llevan a cabo el Project Forum que son reuniones one-to-one con proyectos seleccionados por IFP, el Filmmaker Conference que son conferencias de 1 hora sobre diversos temas que tienen que ver con el cine y se lanza la revista Filmmaker Magazine, desde el 1992.

Las reuniones one-to-one se separan en cinco categorías de proyectos:

- Emerging Narrative: (Solamente para proyectos americanos) 25 guiones en desarrollo de guionistas/directores que tienen cierta experiencia.

- 177 •Independent Filmmaker Labs: (Solamente para proyectos americanos) 20 proyectos en estado de postproducción que han participado en el laboratorio y a través de este los han apoyado en la finalización, el marketing, y la distribución.
- Spotlight on documentaries: (Solamente para proyectos americanos) 59 documentales, desde los que están hasta ahora buscando financiación hasta los que están en postproducción.
 - Trans Atlantic Partners: (proyectos americanos e internacionales) Para productores que tienen al menos 5 años de experiencia y tienen al menos un largometraje.
 - No Borders International Co-production Market: (proyectos americanos e internacionales) 43 proyectos que tienen al menos el 20% de su financiación asegurada.

Para que los proyectos colombianos pudieran participar en el IFP, específicamente en el No Borders International Coproduction Market, Proimágenes con la autorización del CNACC se hizo socio de IFP. Esto le da derecho a que dos proyectos colombianos participen, alojamiento para los productores de los dos proyectos, una página de publicidad en el catálogo, material publicitario en las maletas y acreditación durante un año a un representante de Proimágenes.

Los proyectos beneficiarios del FDC de la categoría de Desarrollo y producción de largometrajes 2011 se enviaron al IFP para que ellos seleccionaran los proyectos a participar en No Borders. Los seleccionados fueron "Deshora" de Antorcha Films y "El abrazo de la serpiente" de Ciudad Lunar Producciones. Asistieron por Antorcha Films: Johnny Hendrix Hinestroza y María Alejandra Mosquera y por Ciudad Lunar Producciones: Ciro Guerra y Cristina Gallego.

5. FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DEL SECTOR.

A. Convenio con COLFUTURO

El convenio COLFUTURO-PROIMÁGENES (No. 269 de 2010) para el otorgamiento de becas a estudiantes que realicen maestrías en el exterior en temas relacionados con el desarrollo de la industria audiovisual. Por cinco años continuó en plena actividad.

Para el 2012, la convocatoria del programa crédito beca de COLFUTURO se abrió el 1° de marzo y se cerró el 30 de abril. COLFUTURO, encargado de hacer la selección de los candidatos de acuerdo a los criterios de excelencia académica del estudiante y la calificación del programa escogido, finalizado el proceso de selección, envió a Proimágenes una lista inicial de cuarenta y cinco (45) candidatos elegidos.

Posteriormente, el Comité designado por el CNACC revisó la lista y seleccionó veinticinco (25) aspirantes, ocho (8) para universidades en Estados Unidos, cuatro (4) en el Reino Unido, siete (7) en España, cuatro (4) en Francia, uno (1) en Suiza y uno (1) en Canadá.

Con el objeto de apoyar a todos los postulantes con el 45% del total del monto solicitado por ellos, y dada la pertinencia y el impacto futuro de los programas seleccionados, el CNACC aprobó el incremento de los recursos destinados para este programa de 600 millones a 724 millones y así apoyar a los 25 seleccionados.

A continuación la lista de los beneficiarios del convenio:

No.	Nombre	Universidad Posgrado	Programa Posgrado
1	David Andrés Herrera Nieto	Goldsmiths	Film Making
2	Viviana Villa Restrepo	Universidad de Barcelona	Antropología Visual
3	Carolina Charry Quintero	California Institute of the Arts	Film and Video
4	Tatianna María Kantorowicz Torres	Columbia University	Film
5	Juan Camilo Franco Hernández	University Of Salford	Wildlife Documentary Production
6	Juan Pablo Nicolás Félix Torres	Columbia University	Directing
7	Daniel Marroquín Botero	École Supérieure De Réalisation Audiovisuelle - ESRA	Scénario: Fiction-Documentaire
8	María Alexandra Marín Gutiérrez	Université Sorbonne Nouvelle - Paris 3	Études Cinématographiques et Audiovisuelles
9	Miguel Andrés Garzón Martínez	New York Film Academy	Filmmaking
10	Diana Carolina Montenegro García	Universitat Pompeu Fabra	Guión y Dirección de Ficción Cinematográfica. Cine de autor
11	Louis Gregory Robinson Lora	Universidad Autónoma de Barcelona	Diseño y Gestión de la Producción Audiovisual
12	Juan José Osorio Villegas	Universitat Pompeu Fabra	Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneos
13	María Elisa Ayerbe Barona	Middle Tennessee State University	Recording Arts and Technologies
14	Juan David Cárdenas Maldonado	The European Graduate School	Media and Communication
15	Mauricio Leiva Cock	Columbia University	Fine Arts - Film
16	Diego Andrés Uscátegui Almarío	Academy of Art University	Animation & Visual Effects
17	Alejandro Evaristo Quintero Montero	University of York	Postproduction with Sound Design
18	Jorge Alberto Peña Villalba	Universitat Pompeu Fabra	Estudios de Cine y Audiovisual Contemporáneos
19	Natalia Iveth Gualy Lozano	Universitat Pompeu Fabra	Documental de Creación
20	Patricia Luna Alfiorova	California Institute of the Arts	Experimental Animation
21	Natalia Carolina Bernal Castillo	Universidad de Barcelona	Antropología Visual
22	Lina María Vanegas Estrada	Université Michel De Montaigne Bordeaux 3	Réalisation de Documentaires et Valorisation des Archives
23	Marco José Guillermo Vélez Esquivia	Eicar, The International Film And Television School Of Paris	Fine Arts
24	Irene Lema Dimate	University of the Arts London	Character Animation
25	Alan Daniel Correa Sierra	Centre For Digital Media	Digital Media

179 La cooperación acordada con COLFUTURO incluye el apoyo al Programa Semillero de Talentos Regionales el cual consiste en la preparación de uno a tres años a profesionales candidatos con excelencia académica que podrán ser potenciales becarios, esta preparación incluye la opción para el perfeccionamiento de una segunda lengua. El propósito de este programa es cerrar las brechas que alejan a talentosos estudiantes de realizar sus estudios en el exterior.

Durante el 2012, Proimágenes Colombia continuó los convenios con los Centros Colombo Americanos de Cali, Medellín y Bogotá para fortalecer el dominio del inglés de los participantes del semillero. Se realizaron dos llamados y luego del examen realizado por los diferentes Colombos, quedaron inscritos 35 alumnos, así:

CIUDAD	ESTUDIANTES
BOGOTÁ	34*
CALI	12
MEDELLIN	9
	55

Se han realizado eventos en conjunto con COLFUTURO especializados para este grupo de estudiantes:

- Martes 17 de abril: Taller de presentación con los miembros del semillero de talentos. Invitado: José Humberto Ricaurte Ardila, beneficiario del programa crédito beca COLFUTURO – PROIMÁGENES. Master en Composition for the screen en el Columbia College de Chicago.
- Miércoles 8 de agosto: Charla informativa sobre autoridades cinematográficas. Invitada: Andrea Afanador, Directora de programas FDC Proimágenes.
- Miércoles 29 de Agosto: Charla - Presentación a Universidades en los Estados Unidos - Procesos de selección para posgrados - Tips y errores comunes al momento de aplicar. Invitada: Juana Suárez, beneficiaria COLFUTURO – PROIMÁGENES 2011 para estudios en NYU de restauración cinematográfica y manejo de archivos filmicos.
- Martes 9 de Octubre: Charla informativa sobre Columbia University. Invitado: Ira Deutchman, profesor en la carrera master en filmmaking en Columbia University.

Taller en guion, producción y distribución de cortometraje.

El comité evaluador de la modalidad de Realización de cortometrajes durante el año 2011 precisó la necesidad de otorgar apoyo a un grupo de beneficiarios de este estímulo. Para esto se decidió realizar un taller de una semana del 26 al 31 de marzo de 2012, en el cual se abordarían la escritura de guion, la producción y la distribución.

GUIÓN (Dos días)

Dictado por un experto en la escritura de guión, que busque informar y otorgar a los beneficiarios de las herramientas necesarias, así como de la caracterización de los guiones de cortometraje.

Tallerista: Xavi Sala (España)

PRODUCCIÓN (Dos días)

Dictado por un productor experto que ayude a los proyectos a revisar sus esquemas de producción tanto logísticos como financieros con el fin de reducir al máximo los riesgos al momento de la ejecución del cortometraje. Es importante que este sea nacional para que dé un punto de vista realista sobre la experiencia de trabajar en un medio como el colombiano.

Tallerista: Carolina Barrera- Colombia

DISTRIBUCIÓN (Un día)

Un experto en la distribución de contenidos de cortometraje dará la información básica para que los productores tengan una orientación con respecto a como mover su producto antes, durante y después de finalizarlo.

Tallerista: Hebe Tabachnik - Argentina

Fecha del Taller: 28 de mayo al 1 de junio de 2012

Lugar: Bogotá

Asesoría en producción para 2 ganadores de desarrollo y producción de largos de ficción

El objetivo principal de este apoyo es realizar un trabajo de asesoría, supervisión y acompañamiento al premio de producción general, producción ejecutiva y producción de campo del largometraje colombiano.

Se busca el empoderamiento permanente del equipo de producción de la película, de manera que adquieran el conocimiento y la experticia para lograr un mejor resultado del proyecto cinematográfico desde lo artístico y económico.

El proyecto "*Nacimiento*" ya inició rodaje. El proyecto "*El silencio del río*" está próximo a iniciar esta etapa. Ambos proyectos terminan esta asesoría durante el primer semestre de 2013.

Asesores: Juan Pablo Tamayo (Productor "Los Colores de la montaña") – Ana Karime Piñeres (Productora "Soñar no cuesta nada").

"Taller para Productores Animados"

Realización de un (1) taller especializado en el campo de Producción y en el de las ventas internacionales de largometrajes de animación.

Duración: 30 HORAS (5 días. 4 horas diarias).

Taller dirigido a los que necesitan mejorar o reforzar su formación a nivel desarrollo, financiación, producción y distribución de un proyecto de largometraje o de serie de animación; personas en activo que sean directivos y profesionales del sector de la animación, productores, productores ejecutivos, dueños de estudios y a los dirigentes de PYMES o entidades públicas que no saben sobre los nuevos cambios del sector y las tendencias del mercado.

ASISTENTES PRESENCIALES	
REGISTRADOS	153
ASISTENTES	86
CERTIFICADOS	56

Estadísticas del *streaming* (04 al 08 de junio):

PEAK DE USUARIOS CONCURRENTES: 91

FECHA Y HORA DEL PEAK: 2012/06/07 11:32

TOTAL DE SESIONES: 1.215

TOTAL DE IP'S (computadores conectados): 1.005

TIEMPO PROMEDIO POR SESIÓN: 51:35 MIN

Fecha del Taller: 4 al 8 de junio de 2012

Lugar: Bogotá.

Charlas paralelas a eventos.

Durante el 2012 se aprovechó la visita de estos diferentes invitados para realizar eventos paralelos. Los eventos del segundo semestre fueron transmitidos por *streaming* a todo el país. Todos los eventos se realizaron en convenio con la Universidad Jorge Tadeo Lozano, la cual suministró los espacios y el servicio de internet necesario para transmitir los eventos.

- **Conversatorio “La anatomía de Star Wars”:**
 - Fecha: jueves 1 de marzo
 - Hora: 9:00 a.m. – 11:30 a.m.
- **Charla con tutores de escritura de guión:**
 - Fecha: 13 de abril
 - Hora: 4:00 p.m. – 6:00 p.m.
 - No. de Asistentes: 60 personas aprox.
- **Charla con tutores de escritura de proyecto documental:**
 - Fecha: 1 de junio
 - Hora: 4:00 p.m. – 6:00 p.m.
 - No. de Asistentes: 60 personas aprox.
- **Conversatorio “Escribir y dirigir” con jurados de la convocatoria de ficción y formación FDC 2012**
 - Fecha: 30 de agosto
 - Hora: 9:00 a.m. – 10:30 a.m.
 - No. de Asistentes al auditorio: 60 personas aprox.
- **Conversatorio “El rol de montajista” con jurados de la convocatoria de ficción FDC 2012**
 - Fecha: 30 de agosto
 - Hora: 11:00 a.m. – 1:00 p.m.
 - No. De Asistentes al auditorio: 40 personas aprox.
 - **Estadísticas del streaming de estas dos charlas:**
 - Peak de usuarios concurrentes en streaming: 60
 - Total De Sesiones: 599
 - Tiempo Promedio Por Sesión: 22:41 MIN
- **Conversatorio “Pienso, luego escribo” con jurados de la convocatoria de documental FDC 2012**
 - Fecha: 4 de octubre
 - Hora: 9:00 a.m. – 10:30 a.m.
 - No. de Asistentes al auditorio: 80 personas aprox.
- **Conversatorio “Échele Cabeza” con jurados de la convocatoria de animación FDC 2012**
 - Fecha: 4 de octubre
 - Hora: 11:00 a.m. – 1:00 p.m.
 - No. de Asistentes al auditorio: 70 personas aprox.
- **Estadísticas del streaming de estas dos charlas:**
 - Peak de usuarios concurrentes en streaming: 73
 - Total De Sesiones: 265
 - Tiempo Promedio Por Sesión: 27:51 MIN

6. PATRIMONIO AUDIOVISUAL COLOMBIANO

Mediante el Acuerdo 087 de 2012, el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura Cinematográfica, aprobó la ejecución de Programa **“Fortalecimiento del patrimonio audiovisual colombiano”** que se desarrolló a través de la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano.

Las actividades en el campo de la preservación y la divulgación, adelantadas por la Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano durante el año 2012 son las siguientes:

PRESERVACIÓN

A. Obtención de duplicados negativos, desde elementos únicos en nitrato de celulosa y telecine estándar, de una selección de fragmentos:

Se trata de adelantar el proceso de restauración y preservación mediante duplicación para obtener internegativos y telecine estándar de una selección de fragmentos que se encuentran registrados en soporte de nitrato de celulosa, para prolongar la vida útil de estas producciones y facilitar su divulgación.

Hacen parte del acervo de la Fundación una serie de fragmentos en nitrato de celulosa, sobre diferentes temáticas, con una duración que oscila entre 1 y 10 minutos de duración, que requieren ser duplicados porque el estado actual de estos materiales impide su difusión, dada su fragilidad y degradación, que implica alto riesgo de pérdida total de la película y accidentes que pueden involucrar peligro para vidas humanas por el carácter autoinflamable del nitrato de celulosa.

Con este objetivo se realizó una selección de fragmentos:

¿Cuántos somos? corto documental sonorizado en 35mm, 10 minutos, 1937. Filmada por Acevedo e hijos con la locución de Fernando Gutiérrez Riaño de Ondas Bogotanas y música de los estudios de la Voz de Bogotá. Contiene tomas aéreas de varias ciudades del país, gráficos comparativos, con datos demográficos de la población de varios países de Suramérica, e informativos de los procesos censales llevados a cabo en Colombia antes del censo de 1938 el cual promociona este corto documental.

Hipódromo de Medellín, corto documental silente en 35mm 10 minutos, 1937. Con secciones coloreadas. Muestra los preparativos de las carreras, los ejemplares equinos, las tribunas, los asistentes al hipódromo entre los cuales se encuentran el alcalde y las autoridades de la ciudad.

B. Obtención de negativos y telecine estándar desde copias únicas:

La víbora (Alfonso Gimeno, 1967) largometraje de setenta y cinco (75) minutos de duración, blanco y negro, su primera exhibición fue en junio de 1967, coproducción de Alfonso Gimeno (Francia) y Producciones Cinematográficas Bacatá (Colombia) y música de Jorge Villamil. Fue filmada en la Sabana de Bogotá y en el departamento del Huila. Entre los actores están Fernando González Pacheco y Enrique Colaviza. La Fundación dispone de una copia única positiva en 35 mm.

María (Enrique Grau, 1966), realizado en formato súper 8 mm, este largometraje de 52 minutos de duración está basado en la novela de Jorge Isaacs. Considerando la importancia de esta filmación no profesional del maestro Grau y el estado en que se encuentra, tanto la Fundación como el Comité asesor en temas de preservación estuvieron de acuerdo en iniciar la recuperación de este largometraje.

Chichigua (Pepe Sánchez, 1962), de 12 minutos de duración, filmado en 16 mm, este documental producido por la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Nacional de Colombia y el Departamento de Cine de la Radiotelevisora Nacional y dirigido por Pepe Sánchez, fue filmado en Bogotá y narra el recorrido por la ciudad de un niño de la calle o "gamín", quien debe soportar el rechazo y la indiferencia de los transeúntes. Cortometraje con puesta en escena, con guión de Pepe Sánchez, fotografía y cámara de Jorge Pinto, Orlando Moreno y Julio Luzardo y montaje de Pepe Sánchez y Fernando Laverde. Se obtendrán en el proceso de duplicación, internegativos y telecine.

183 **C. Inventarios y clasificación de soportes fotoquímicos y magnéticos e ingreso de información a base de datos.**

De manera permanente se reciben en depósito o donación y de acuerdo con las políticas establecidas por la entidad, materiales audiovisuales en todos los soportes y formatos. Una vez ingresan los materiales al archivo, se inicia el proceso de inventario, atendiendo a una descripción mínima de los aspectos físicos más reconocibles y posibles de detectar y evaluar en cada unidad, lo que permite dar cumplimiento de procesos posteriores de clasificación y conservación. En este proceso se asignan códigos topográficos a cada unidad y se ubican en bodega. Los datos obtenidos del inventario se consignan manualmente en una ficha de entrada. Posteriormente esta información ingresa a la base de datos que constituye el inventario general del archivo a la cual pueden acceder los usuarios.

Durante 2012 se adelantó el inventario e ingreso a base de datos de las siguientes colecciones:

Sergio y Marianella Cabrera: cerca de ciento cincuenta (150) unidades de video fueron entregadas por los hermanos Cabrera en calidad de depósito, las cuales serán adicionadas a las colecciones que a sus nombres se encuentra en depósito en la Fundación.

Carlos Muñoz: en dos mil once anexó a su depósito sesenta (60) unidades de video de su archivo personal las cuales serán inventariadas, clasificadas y ubicadas en bodega.

Gustavo Barrera: durante los últimos años este técnico en producción de cine ha realizado varias entregas de su archivo audiovisual donde se registra su participación en la producción de numerosas películas colombianas. El año anterior entregó aproximadamente ciento veinte (120) unidades de cine y video en calidad de depósito, las cuales serán inventariadas y clasificadas.

Cine Mujer: a través de Clara Riascos el año anterior la Fundación recibió para inventario y depósito setenta y seis (76) unidades de video de su producción, las cuales serán anexadas a su vasto depósito que desde 2001 inició su acopio en la Fundación.

Jorge Nieto: para adicionar a su inventario de materiales audiovisuales, entregó el año anterior veintiocho (28) unidades de sonido de su producción *Los cuentos del capitán*, que serán inventariadas y almacenadas.

Roberto Triana: este realizador de documentales ha entregado recientemente cincuenta (50) unidades de video en 3/4 de pulgada y Betacam de su producción, para depósito e inventario.

Carlos Álvarez: para adicionar a su depósito ha hecho entrega de 30 unidades en 35 mm y 16 mm, documentales que corresponden a filmaciones de 1970 como marchas estudiantiles y unidades de video con grabaciones institucionales de su autoría.

D. Verificación técnica de estado y contenido de colecciones en soporte fílmico e ingreso de información a base de datos.

La revisión detallada del estado y contenido de cada rollo de película, para conocer el diagnóstico de su situación de conservación y la recolección de datos filmográficos, proceso denominado VERIFICACIÓN. En 2012 se verificaron trescientas (300) unidades de la colección en 16 mm de la serie *Yuruparí*, que corresponden a los "roches" o filmaciones no utilizadas en la edición final.

En el marco de este programa se ha avanzado en la recuperación de esta reconocida serie mediante la obtención de telecines a partir de negativos e

184 inserción de créditos en seis, de los más de cincuenta títulos que la conforman. En 2005 se adelantó la verificación técnica de ciento cincuenta (150) unidades, de las más de setecientas que se encuentran en depósito en el archivo, entre negativos de imagen y sonido y positivos, del material no utilizado en la edición final. Por tratarse de registros únicos que detallan las costumbres y cultura de los habitantes de diversas regiones del país, se llevó a cabo este proceso de diagnóstico sobre el número de unidades propuesto.

E. Catalogación

Se inició el proceso de control de la calidad de la información contenida en los más de 167.000 registros que tiene la base de datos de catalogación, con el objetivo de preparar una información veraz, eficiente y dar oportuna respuesta a las solicitudes elevadas a través de la consulta y disponerlas para la migración y el acceso en línea desde el portal web de la Fundación.

F. Almacenamiento

En 2012 se hizo el traslado técnicamente organizado de las colecciones que restan por trasladar de sede histórica de San Victorino a los nuevas cavas en la sede CAN. El cambio de sitio de almacenamiento implicó las siguientes acciones:

- Selección y clasificación por fondos, colecciones y tipo de soporte
- Embalaje de unidades para disposición de traslado
- Traslado técnico de los soportes desde sede San Victorino a sede CAN
- Mantenimiento, limpieza y cambio de envases de hasta 8.000 unidades en soporte filmico.
- Instalación y adecuación de estanterías (adaptación y acondicionamiento de las estanterías en uso)
- Ubicación técnica en estanterías por formatos y tipo de soporte (negativos, copias positivas, bandas de sonido, blanco y negro , color)
- Identificación de unidades mediante asignación de código de barras
- Aplicación de mecanismo de búsqueda y control de tráfico de elementos
- Reasignación de códigos de ubicación topográfica
- Ingreso de los nuevos de ubicación a base de datos.

SOCIALIZACIÓN Y ACCESO

A. Boletín electrónico

Se mantuvo el sitio web y la edición y publicación de un boletín trimestral, ampliando y disponiendo mayor información obtenida de los procesos del archivo, con el fin de continuar ofreciendo esta publicación como fuente de consulta permanente, que hoy es tomada como referencia por estudiantes, realizadores e investigadores.

B. Exposición itinerante ¡Luces y sombras!

Con el propósito de descentralizar esta actividad mediante el desarrollo de la misma en otras regiones del país, así como el cubrimiento obtenido con las exposiciones realizadas el año de 2011 en Valledupar, Villavicencio y Bucaramanga, en el marco del programa Fortalecimiento del Patrimonio Audiovisual Colombiano, se continuó esta actividad en las ciudades de Neiva, Quibdó, Popayán y Pasto.

El montaje de esta sala relacionada con la arqueología del cine, exhibición de réplicas de juguetes ópticos, cámara oscura y teatro de sombras, la realización de talleres que explican cómo se construye la imagen en movimiento y cómo a través de ella es posible narrar y documentar hechos y realidades.

C. Sistema de Información del Patrimonio Audiovisual Colombiano - SIPAC- IX Encuentro Nacional de Archivos Audiovisuales

Conjuntamente con la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura, la Fundación viene participando desde 2004 en la preparación y desarrollo anual de los Encuentros Nacionales de Archivos Audiovisuales.

El objetivo de estas reuniones anuales es la de consolidar un plan de formación para los funcionarios que tienen a cargo el manejo y la administración de colecciones audiovisuales en los diferentes archivos o centros de documentación o unidades de información, teniendo en cuenta que en el país no existe un programa académico que trate estas disciplinas o saberes, acordes con los avances tecnológicos y el desarrollo teórico y conceptual sobre la salvaguarda del patrimonio de las imágenes en movimiento.

Continuando con esta tarea de formación se profundizó la capacitación a los miembros del SIPAC mediante la realización del VIII Encuentro Nacional de Archivos Audiovisuales en el mes de octubre en el marco de la *Semana del cine colombiano*. La Fundación participó en la construcción de la agenda temática, selección de conferencistas y en la organización general del evento.

D. Muestra itinerante nacional de películas restauradas y lanzamiento de la colección *Historia del cine colombiano y Catálogo de documentales en cine 1950-1992*

El acervo de películas y fragmentos restaurados por la Fundación cubre una buena parte de la historia cinematográfica del país en el siglo XX, que la entidad ha puesto en circulación por medio de colecciones en video y con publicaciones de libros y catálogos ha socializado las investigaciones que se han desarrollado desde la institución. Se buscó en el año 2012 dar mayor visibilidad a estos esfuerzos y empeños misionales, llevando directamente a varias regiones del país, un ciclo de películas acompañadas de conferencias en las cuales se destacó también los procesos básicos de un archivo audiovisual, para lograr una presencia institucional en el país.

La muestra tuvo lugar en Barranquilla en la Cinemateca del Caribe y en la Universidad del Norte; Cali en la Universidad del Valle y la Biblioteca Jorge Borrero Garcés; Medellín en la Biblioteca Pública Piloto y Centro Cultural El Agora de Envigado.

Publicación de la investigación sobre las casas productoras nacionales. Panamerican Films (1956-1978), Bolivariana Films (1969 – 1987) y Euroamerica Films (1973- 1984)

Se terminó y publicó la investigación sobre las casas productoras Bolivariana Films (1969-1987), Panamerican Films (1956-1978) y Euroamerica Films (1973-1984).

7. PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE AUTOR DE OBRAS CINEMATOGRAFICAS.

Durante el primer semestre de 2012 se concluyeron las actividades incluidas en el proyecto aprobado por el CNACC para el período comprendido entre junio de 2011 y junio de 2012, el cual comprendía las siguientes líneas de acción:

- Investigación y acciones operativas
- Capacitación
- Judicialización
- Sensibilización social

En el segundo semestre el CNACC consideró importante reorientar las estrategias desarrolladas para combatir la piratería. Es decir, replantear las acciones policivas, y realizar actividades de formación y sensibilización articuladas con todas las entidades y agremiaciones involucradas, y mantener la información y apoyo a las autoridades.

186 De este modo, el CNACC definió las siguientes líneas de acción para llevar a cabo las estrategias de apoyo a la protección de los derechos de autor de obras cinematográficas:

1. Tecnología para difusión y oferta legal de contenidos en términos de plataformas que logren mayor acceso.
2. Formación dirigida a incentivar el consumo legal por medio de jornadas masivas de educación que implican la vinculación de otros entes.
3. Información de apoyo a las autoridades.
4. Campaña preventiva con todas las entidades y agremiaciones involucradas en la defensa de los derechos de autor.

De acuerdo con las líneas de acción definidas, el CNACC aprobó continuar con la estrategia antipiratería de obras cinematográficas a través del Programa PRACI, programa liderado por representantes de los distribuidores, exhibidores, y demás involucrados en la industria cinematográfica y del video, de acuerdo con la propuesta presentada la cual se enfoca en combatir la piratería desde escenarios pedagógicos y de formación, disminuyendo la orientación policiva que se le estaba dando.

8. PROMOCIÓN INTERNACIONAL

En el 2012 se continuó participando en los festivales y eventos cinematográficos identificados como de mayor impacto para la industria colombiana en mercados especializados para promocionar locaciones y servicios de producción locales a través del Programa Comisión Fílmica Colombiana.

Conforme a lo decidido por el CNACC con el propósito de apoyar y acompañar a los diferentes sectores de la industria cinematográfica (exhibidores, distribuidores y productores) en búsqueda de oportunidades de coproducción, apertura de mercados, divulgación de nuestra cinematografía en el exterior, entre otros propósitos propios de una participación internacional, durante el año 2012 se tuvo una activa presencia en los siguientes eventos:

- **Festival Internacional de Cine de Rotterdam (enero 25 – febrero 5)**
Como parte del convenio suscrito con el Festival, Colombia fue por segundo año consecutivo patrocinador oficial de la cena de bienvenida del *RotterdamLab* y de uno de los eventos sociales del *Cinemart*.

Agendamiento de reuniones en *Cinemart* con los diferentes profesionales asistentes de la industria.

El documental "*Corta*" de Felipe Guerrero participó en la sección *Bright Future*.

Cinemart

- Participaron por Colombia Verónica Triana y Ramón Jimeno en el *RotterdamLab* y de Frank Benítez y Felipe Guerrero por selección TyPA.

- **Festival Internacional de cortometrajes Clermont Ferrand -Francia (29 de enero – 4 febrero de 2012).**

Colombia hizo presencia con un stand dentro del área de industria, el 27° mercado de cortometraje, con la finalidad de dar continuidad a un proceso de posicionamiento y visibilidad del cortometraje colombiano en espacios tan importantes como este mercado.

Se tuvieron citas con los asistentes al mercado buscando ventanas para la distribución del cortometraje, así como posibles jurados para las convocatorias del FDC y posibles tutores y asesores que apoyen el desarrollo de procesos en esta área.

187 El cortometraje "Asunto de Gallos" entró a competición oficial en el festival. 32 proyectos fueron presentados para selección oficial y todos ellos estuvieron en la videoteca, disponibles para visualización. 25 cortometrajes inscritos en la Videoteca del Cine Colombiano fueron contactados y autorizados para ser llevados con el fin de tener presencia en el stand.

▪ **Festival Internacional de Cine de Berlín (9 – 19 febrero)**

Por primera vez Colombia participó en el *European Film Market –EFM*.

Cuatro (4) jóvenes colombianos en el *Talent Campus*: Luciana Soto, Alexandra Yepes, Juan Mauricio Ruiz y Carlos Andrés Chaves.

Una (1) película colombiana programada en *Panorama*: "Chocó".

Dos (2) películas colombianas en el mercado. "Páramo" y "La Cara Oculta".

Un director colombiano con película grecoalemana, "Meteora", en sección oficial en competencia: *Spiros Stathoulopoulos*.

Un (1) proyecto en el foro de coproducción: "El abrazo de la serpiente" de Ciudad Lunar Producciones.

Se realizó un evento de relaciones públicas conjuntamente con la Embajada de Colombia en Berlín.

▪ **Festival Internacional de Cine de Cartagena (23 – 29 de febrero)**

VII Encuentro Internacional de Productores (8 proyectos colombianos).

V Videoteca del Cine Colombiano (70 títulos inscritos): 23 largometrajes, 22 Documentales y 25 cortometrajes.

Misiones de Programadores de Festivales (10 directores/programadores), Compradores (5), Agentes de Ventas (2), distribuidores para *One-to-One Meetings* de la industria.

Preparación para pitch.

Viaje de Familiarización Comisión Fílmica Colombiana (19-25 de febrero)

La estrategia de promoción de Colombia como destino para la producción internacional audiovisual, prevé la realización de viajes de familiarización para que importantes productores del ámbito internacional, especialmente de Hollywood, visiten el país, conozcan sus locaciones, la infraestructura con la que cuenta y al sector audiovisual local.

Durante el mes de febrero de 2012, en el marco del Festival Internacional de Cine de Cartagena-FICCI, la Comisión Fílmica Colombiana contó con la presencia de cinco (5) productores que visitaron escenarios de Bogotá, Medellín y Cartagena: **John Hadity**, Presidente y Director de Operaciones Ejecutivas de *Hadity & Associates, Inc.*, firma consultora especializada en riesgos y financiación de la industria del cine y la televisión; **Bruce Hendricks**, con una trayectoria de más de 30 años en la industria cinematográfica, es reconocido por su participación en películas de gran nombre y prestigio como ejecutivo de los estudios de Hollywood, productor y director; **Shirley Davis**, Directora de Producción Física en "Alcon Entertainment"; **Kelley Smith-Wait**, Vicepresidente Senior de Producción Física de *WARNER BROS. PICTURES*; y **Conor Zorn**, Jefe de Producción, Walt Disney Studios.

Se organizó una agenda de reuniones con empresas productoras del país y se hicieron visitas a la infraestructura audiovisual.

▪ **Festival Internacional de Cine de Guadalajara (2 – 10 de marzo)**

Seis (6) proyectos en el 8° Encuentro Iberoamericano de Coproducción: "Al estilo Jalisco", "Arijuna-Hombres Blancos", "Esperando a los Bárbaros", "Lobos Perdidos", "Meridiano 81" y "PutchiPu".

Presencia del país con stand en la 10ª edición del mercado.

En competencia oficial: "Páramo" y "Oro Colombiano".

Un (1) cortometraje en la selección oficial corto ficción: "Minuto 200" (Ganó premio al mejor cortometraje).

Cinco (5) proyectos en el Iberoamerican Film Crossing Borders: "Reo", "El estupor de Santos Carmona", "Kwe'sxthegnxisa", "El libro de la Pensión" y "Cariño".

▪ **Festival Internacional de Cine de Cannes (16 - 27 mayo)**

Colombia realizó una agenda importante de citas tanto para la promoción al cine colombiano como del país como locación. Por Colombia asistieron 40 participantes con sus proyectos al mercado.

"La Playa" seleccionada en *Un Certain Regard* de la competencia oficial.

89 profesionales colombianos acreditados en el *Marché du Film* en Le Village International.

"La Sirga" y "Rodri" como representación colombiana en *La Quincena de Realizadores*.

Un evento de relaciones públicas patrocinado por la Embajada de Colombia en Francia y la empresa privada.

23 cortometrajes colombianos inscritos en el *Short Film Corner*: "Abadía", "Bendito Silencio", "Contigo", "E'ckwe quiere decir Colibrí", "El Invento", "El Tiempo va", "Fábula", "Gonawindua", "Júbilo Inmortal", "Juego de niños", "Las Manos de Colombia", "Los Ahijados de las Nubes", "Los Ojos de mi Padre", "Minuto 200", "Noche", "Ping Pong", "Praga", "Rebusque", "Retratos", "Salomé", "Suciedad Ltda.", "The Mammy" y "Trópico Exótico".

Producer's Network.

Diez (10) productoras colombianas registradas en el *Spotlight* de Colombia en el Producer's Network: Antorcha Films, Calle Luna Producciones, Lulo Films, Mad Love Film Factory, Proyección Films, Contravía Films, Dynamo, El Tuerto Pictures, Hangar Films y Rhayuela Films.

▪ **AFCI Location Expo Junio de 2012 (15 y 16 de junio)**

- Por cuarto año consecutivo la Comisión Fílmica Colombiana participó con un stand en esta feria organizada por la Asociación Internacional de Comisiones Fílmicas AFCI.
- Es una feria especializada en mostrar las locaciones del mundo a través de las comisiones fílmicas que promocionan su territorio como escenario de rodaje.
- Se realizó una completa agenda de reuniones con empresas radicadas en Los Ángeles, bajo la coordinación del consultor para Estados Unidos Jason Resnick, para promocionar el país como escenario de rodaje.

▪ **Sunny Side of the Doc - La Rochelle, Francia (26 – 29 junio).**

- Por segundo año consecutivo Colombia asiste al mercado con presencia de cuatro productores nacionales con sus proyectos y uno de ellos, adicionalmente, participa en el encuentro *Mix Docs*: "Puerto Alvira", de Medio de Contención Producciones.
- El país contó con un espacio en el **Latin American Village** junto con México, Argentina, Bolivia y Brasil, donde los productores colombianos y Proimágenes Colombia pudieron atender las citas programadas y entregar información a visitantes ocasionales.
- Los productores colombianos fueron invitados a participar en el "*Latino Breakfast*" cuya finalidad es reunir productores latinoamericanos y *decision makers* europeos interesados en material de nuestras latitudes para buscar intercambio y contacto con posibles compradores, agentes de ventas y productores.

▪ **Viaje de Familiarización productores internacionales durante el Bogotá Audiovisual Market (8 al 14 de julio de 2012)**

Durante el mes de julio de 2012, en el marco del Bogotá Audiovisual Market-BAM, la Comisión Fílmica Colombiana realizó el segundo viaje de familiarización del año, el cual contó con la presencia de cinco productores. **Jake Rose** y **Elisabeth**

189 **Costa** mostraron gran interés en venir pero no lograban estar en las fechas, finalmente se decidió que vinieran a finales de Julio y se organizó una agenda de reuniones y visitas diferentes.

INVITADOS:

PARTICIPANT MEDIA- JONATHAN KING

Participant Media es una compañía de entretenimiento enfocada en documentales y películas de ficción de largometraje, televisión, publicaciones y contenidos digitales donde la temática habla de problemas reales que afectan nuestras vidas. Para cada uno de los proyectos que desarrolla, Participant genera acción social buscando transformar el impacto de la experiencia mediática en acción individual y de la comunidad. Algunas de las películas de Participant incluyen títulos como: *The Kite Runner*, *Charlie Wilson's War*, *An Inconvenient Truth*, *Good Night*, and *Good Luck*, *The Visitor*, *Food, Inc.*, *The Cove*, *The Crazies*, *Countdown to Zero*, *Waiting for "Superman,"* *Fair Game*, *PAGE ONE: Inside The New York Times*, *The Help*, *Contagion*, *The Best Exotic Marigold Hotel* and *Last Call at the Oasis*.

Jonathan King es el Gerente de Producción de la división de cine de Participant Media. Títulos recientes como *The Help*, *Contagion*, *The Best Exotic Marigold Hotel*, and *No* del director chileno Pablo Larrain ganadora del *Art Cinema Prize* en Cannes han sido realizadas bajo la su supervisión. Antes de ingresar a Participant, Jonathan se desempeñó como productor y ejecutivo de reconocidas empresas como Focus Features, Laurence Mark Productions, and Miramax Films.

UNIVERSAL PICTURES-PAMELA RUSSELL

Universal Pictures es una división de los Estudios Universal, los cuales son parte de NBCUniversal. NBCUniversal es una de las compañías mediáticas y de entretenimiento líderes en el mundo en el desarrollo, producción y marketing de entretenimiento, noticias e información para una audiencia global. NBCUniversal es dueño y opera un portafolio de noticias y canales de entretenimiento, una compañía de producción de películas, operaciones de producción de televisión significativas, uno de los grupos de televisión líderes y parques temáticos de reconocimiento mundial. *Comcast Corporation* posee y controla el 51% de NBCUniversal, mientras que GE posee el 49% restante.

BRUNSON GREEN- HARBINGER PICTURES

Creada por el productor de nominaciones al Oscar, Brunson Green, Harbinger Pictures es una compañía norteamericana de producción de largometrajes con sede en Los Angeles, CA. Harbinger se enfoca en desarrollar proyectos únicos con el propósito de encontrar historias con resonancia. Green produjo la comedia *FOOL'S GOLD*, estrenada en el festival de cine de Sundance; *THE JOURNEYMAN*, un western-spaguetti protagonizado por Barry Corbin y Willie Nelson.

Harbinger Pictures, con Green a la cabeza, ha trabajado extensamente y de cerca con su amigo y colaborador actor/escritor/director Tate Taylor. El más reciente de ellos, la nominada a Los Oscars, *THE HELP*.

PARALLEL MEDIA-TIM O'HAIR

Fundada inicialmente como una entidad de financiamiento de películas, Parallel Media se convirtió en una compañía productora y de financiación de cine. Desde el año 2008 ha producido 8 películas de largometraje, la más reciente, *HIGH SCHOOL*, debutó en teatros de todo Norte América el primero de Junio de 2012. La compañía busca producir y poner en lugar el financiamiento de capital para lograr filmes de gran calidad que tengan salida en el mercado mundial. Actualmente Parallel tiene oficinas en Beverly Hills, Londres y Moscú, y califica enteramente como co-productor europeo o ruso.

Tim O'Hair es el Gerente de Producción de las divisiones de financiación y producción de *PM Productions* y *Parallel Media*. Antes de su llegada a la compañía, O'Hair fue *Agente Senior* de *Paradigm Talent Agent*. Previo a esto fue productor independiente a través de su compañía *Armagh Films* basada en los Ángeles. Entre 1997 y 2003 fue productor Ejecutivo de *Universal Pictures* donde supervisó el desarrollo y producción de películas como: *BRING IT ON*, *BRIDGET JONES'S DIARY*, *8 MILE*, *THE FAMILY MAN*, *HOW HIGH*, *U-571*, and *HULK*.

PAUL SCHIFF PRODUCTIONS- TAI DUNCAN

Como Vice Presidente Senior de Desarrollo y Producción en *Pauls Schiff Productions*, Tai supervisa los proyectos de cine desde su concepción hasta su finalización poniendo en lugar todos los aspectos como el desarrollo, *casting*, la financiación y la producción. En el tiempo que ha permanecido en PSP Tai ha estado involucrado en diferentes aspectos de películas como: *MONA LISA SMILE* (*Sony Pictures Entertainment*), *WALKING TALL* (*MGM*), *HOOLIGANS* (*Odd Lot Entertainment*) *DATE MOVIE*, and *EPIC MOVIE* (*New Regency/20th Century Fox*).
Creditos:

Revenge of the Bridesmaids	Productor Ejecutivo	2010
Tenure (2009)	Productor	2009
Numb (2007)	Co-Productor	2007
The Air I Breathe (2007)	Productor Ejecutivo	2007
Spin (2007)	Productor	2007

SONY TELEVISION PICTURES AND MINI-SERIES-JAKE ROSE, HEAD OF PRODUCTION

Durante su estadía en Sony, Jake ha supervisado una gran variedad de películas de larga duración para la televisión trabajando con reconocidos nombres del mundo creativo de Hollywood. Proyectos como *The Company* con Ridley Scott, protagonizado por Michael Keaton, Chris O'Donnell y Alfred Molina, *The Wronged Man* producido por Gale Anne Hurd, protagonizado por Julia Ormond, entre otros muchos.

Antes de su llegada a Sony, Jake dirigió la compañía *Skylark Entertainment*, una productora de cine y televisión independiente con sede en Los Angeles, California. En sus 20 años de experiencia produciendo películas para cine y televisión en diferentes circunstancias Jake no solo verificaba que las películas llegaran a término, pero lograba que estuvieran a tiempo, en presupuesto y fueran exitosas. Su conocimiento de la producción en campo conjugada con el de los aspectos creativos le concedió su lugar en Sony. Jake a manejado proyectos de toda clase de presupuestos, lo cual le ha dado una gran reputación en Hollywood como uno de los productores más consistentes.

LAKESHORE INTERNATIONAL ELISABETH COSTA DE BEAUREGARD ROSE

Elisabeth Costa de Beauregard Rose ha trabajado en *Lakeshore International* durante 10 años, los últimos dos como Vice Presidente de Senior de ventas internacionales. Costa de Beauregard Rose gerencia las ventas teatrales, de televisión y DVD a países como España, Portugal, Turquía, Israel e India. Así mismo está involucrada en la planeación estratégica y mercadeo de muchas de las películas de *Lakeshore*. Ella ha sido la responsable de ventas de películas de alto perfil como *Underworld*, *She's the Man*, *Last Kiss*, y las ganadoras del Oscar *Million Dollar Baby* y *Fame*.

- **Festival Internacional de Cine de Locarno (1° al 11 de agosto de 2012)**

Es posiblemente el cuarto Festival en Europa más importante para nuestras películas, después de los festivales de Cannes, San Sebastián y Berlín, y se caracteriza por ser una de las principales plataformas de lanzamiento a nivel mundial para nuevas generaciones de cineastas.

Este año, Colombia participó con el cortometraje "**Los retratos**" de Iván D. Gaona, en la sección Pardi di Domani (Leopardos del Futuro) y un proyecto de coproducción con Alemania: "**Without Artificial Tits There Is No Salvation**" de Simón Jaikiriuma en el Open Doors, el espacio diseñado para facilitar la consecución de socios para la financiación de los proyectos.

Durante el evento, Proimágenes desarrolló una completa agenda de reuniones con el objetivo de contactar posibles jurados para las convocatorias del FDC, invitados para el BAM y el Encuentro Internacional de Productores 2013 que se realizará en el marco del FICCI.

- **Festival Internacional de Cine de Toronto (10 al 16 de septiembre de 2012)**

El Festival de Cine de Toronto tiene la particularidad de reunir en una sola ciudad a toda la industria americana del sector cinematográfico. Está catalogado en la actualidad como el más importante de toda América y su relevancia internacional radica en tres factores importantes: el primero, por el tipo de películas que privilegia de alguna manera al cine más independiente; el segundo, la presencia de los grandes estudios de Hollywood que generalmente no están presentes en otros festivales y mercados de este tipo; y el tercero, que le da cabida a nuestras películas y que genera un espacio particular para la programación del cine latinoamericano.

Este año, Colombia hizo presencia con una película en el festival: "**La Sirga**" de William Vega en la sección *Discovery*, una delegación de aproximadamente 15 colombianos y un evento promocional apoyado por PROEXPORT en ese país.

Se realizaron más de 50 contactos con asistentes al Festival, identificando invitados para la próxima edición del BAM y Encuentros Cartagena 2013. Además, se llevó a cabo un evento promocional.

Festival de Cine de San Sebastián (21 - 29 de septiembre)

El Festival de Cine de San Sebastián se ha convertido en la ventana más importante para el Cine Latinoamericano y es la puerta de entrada del cine colombiano para el mercado europeo. Es un festival que por su tamaño es mucho más pequeño y de cierta manera más "familiar", aunque cada vez toma más fuerza la presencia de las grandes producciones americanas.

De igual manera San Sebastián es una herramienta fundamental para nuestras películas en posproducción (Sección Cine en Construcción) al igual que genera importantes espacios de intercambio para los estudiantes de cine a través de los Encuentros de Escuelas Universitarias de toda Iberoamérica.

Participación colombiana:

En la sección Horizontes Latinos:

La Playa D.C. de Juan Andrés Arango
La Sirga de William Vega

En el Foro Co-producción:

El elefante desaparecido de Javier Fuentes
Que viva la música de Carlos Moreno
Sin Memoriam de David David

La sombra del caminante de Ciro Guerra y Todos tus muertos de Carlos Moreno participaron en la retrospectiva *En Construcción*, diez años con el cine latinoamericano.

RESULTADOS:

- Por quinto año consecutivo y con el fundamental apoyo de la empresa privada y la Embajada de Colombia en España, se celebró el coctel en honor de la delegación colombiana presente en el festival. El evento contó con la presencia de más de 200 profesionales de la industria, todos clientes y amigos de Colombia.
- De la misma manera se logró la presencia de dos películas colombianas en la Sección Oficial de Horizontes Latinos y de tres proyectos en el foro de coproducción iberoamericano de proyectos.
- De las innumerables citas de trabajo llevadas a cabo durante el Festival, cabe destacar la invitación formal que el director del festival aceptó para participar en la próxima edición del festival de cine de Cartagena, después de cinco años de insistencia.
- Se renovaron los apoyos de Colombia para la participación de estudiantes en el Encuentro Iberoamericano de Escuelas de Cine y de la participación de profesionales con proyectos en el Foro Iberoamericano de Coproducción y películas participantes en Cine en Construcción.

▪ Festival de Cine de Biarritz (24 - 30 de septiembre)

Como resultado de las gestiones realizadas con la Dirección Artística del Festival de Biarritz en la pasada edición del Festival de Cine de Cartagena, se seleccionó a Colombia como país invitado de honor en la edición del Festival de Cine de Biarritz-Amérique Latine, en la que se exhibió una muestra de lo más representativo de la cinematografía nacional de los últimos años, el dinamismo de su industria y de su identidad cultural.

Desde hace 21 años, el Festival de Biarritz-América Latina, que se realiza en Biarritz al suroeste Francia, abre sus puertas a la cinematografía latinoamericana y es considerado una importante ventana al ser la puerta de entrada de las películas latinas al mercado europeo. Este año, el festival tuvo una programación *Foco en Colombia*, que se componía de una muestra de 10 películas colombianas. Esta muestra estuvo acompañada de la participación de otros 6 títulos en competencia oficial: 2 largometrajes, 2 documentales y 2 cortometrajes:

FOCUS COLOMBIA:

"1989" de Camilo Matiz, Chocó de Jhonny Hendrix Hinestroza, Edificio Royal de Iván Wild, Saluda al diablo de mi parte (F.A.R.C.) de Juan Felipe Orozco, Karen llora en un bus de Gabriel Rojas, La Sirga, William Vega, Los viajes del viento de Ciro Guerra, Todos tus muertos de Carlos Moreno, La casa por la ventana de Rubén Mendoza, La sombra del caminante de Ciro Guerra.

LARGOS EN COMPETENCIA:

"La playa" de Juan Andrés Arango, "Sofía y el terco" de Andrés Burgos

DOCUMENTAL EN COMPETENCIA:

"Nacer" de Jorge Caballero, "Cerro rico, tierra rica" de Juan Vallejo

CORTOS EN COMPETENCIA:

El almuerzo de Julio Hernán, Minuto 200 de Frank Benítez

Delegación Colombiana: Jhonny Hendrix Hinestroza (*Chocó*), Cristina Gallego (*Edificio Royal*), Alejandro Prieto (*Karen llora en un bus*), Diana Bustamante (*La Sirga*), Ciro Guerra (*Los viajes del Viento y La Sombra del Caminante*), Diego Ramírez (*Todos tus muertos*), Rubén Mendoza (*La casa por la ventana*), Juan

193 Andrés Arango (*La Playa*), Andrés Burgos (*Sofía y el Terco*), Martina García (*Operación E*), Adelfa Martínez (*Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura*), Claudia Triana de Vargas (*Proimágenes Colombia*), Andrés Bayona (*Proimágenes Colombia*), Julián Giraldo (*RCN Cine*).

“La Playa DC”, se proyectó la noche de inauguración del evento el primer día. El segundo día, hubo un evento de lanzamiento de la programación del Foco en Colombia, con la proyección de la película “Los Viajes del Viento”. “Sofía y el Terco”, largometraje en competencia, ganó el premio del público.

Para ayudas de estímulos automáticos, aplicaron 4 títulos de la muestra colombiana (Chocó, Edificio Royal, Todos tus muertos y La casa por la ventana) un corto en competencia (El almuerzo) y un documental en competencia (Cerro rico, tierra rica).

De la misma manera, las señoras Adelfa Martínez del Ministerio de Cultura y Claudia Triana de Vargas de Proimágenes Colombia, participaron en un panel en el que ante todos los medios acreditados en el festival explicaron los alcances de las últimas producciones audiovisuales, de las bondades de la legislación colombiana vigente y del talento y la pujanza de los nuevos creadores audiovisuales colombianos.

Hay que resaltar que con el apoyo de la empresa privada, RCN Cine, se logró patrocinar el evento inaugural en el que Colombia ofreció una cena/coctel en honor de toda la delegación colombiana asistente al festival.

▪ **Festival Internacional de Cine de Bussan (4 – 13 de octubre)**

Encontramos en este espacio una gran oportunidad de visualización de nuestros proyectos nacionales, no solo finalizados sino también en desarrollo por su mercado (Asian Film Market) de gran tamaño e importancia y su interesante fondo (Asian Cinema Fund) que en sus doce versiones ya hace parte del foco mundial para realizadores y productores interesados en nuevos mercados y estrategias globales.

Con el ánimo de descubrir las posibilidades comerciales con Asia, y aprovechando la próxima suscripción de un acuerdo comercial con ese país, PROIMAGENES realizará una primera misión exploratoria de ese importante foco de desarrollo.

El Festival Internacional de Cine de Bussan es el encuentro más grande de la industria cinematográfica mundial en torno a los productos y proyectos del continente asiático. En el 2012 participaron 304 películas de 75 países diferentes y más de 8000 acreditados. El festival contó con una asistencia total de 221.002 personas. Y tuvo 93 premieres mundiales y 39 internacionales.

Colombia participó la Competencia Internacional en la categoría de World Cinema con: “*El resquicio*”/ *The crack*, que tuvo su premiere mundial en el festival, “*La playa D.C*” y *Sofía y el terco*/ *Sofía and the Stubborn*

El Asian Film Market (AFM) del 2012 tuvo 96 stands de 181 compañías de 32 países diferentes. El número de proyecciones en el mercado fue 80 de 70 películas de 16 países y 36 compañías (40 premieres en el mercado).

▪ **American Film Market (31 de octubre – 7 noviembre)**

La participación en el American Film Market, se centra en la promoción de Colombia como escenario de rodaje. Este es el cuarto año en que Colombia cuenta con stand en este importante evento. Adicionalmente, se realizó un evento donde el objetivo fue presentar la nueva ley que promociona a Colombia como escenario de producción audiovisual. El American Film Market es un evento que atrae los profesionales que lideran el mercado cinematográfico mundial. Es un mercado en continuo crecimiento, que durante sus ocho días, ofrece seminarios, estrenos de alfombra roja, la creación de redes y fiestas.

194 Asisten ejecutivos de adquisiciones y desarrollo, agentes, abogados, directores, distribuidores, directores de festivales, financieros, comisionados de cine, productores, escritores, la prensa mundial y a todos los que prestan servicios a la industria cinematográfica.

En 2012 conto con 7750 asistentes de diferentes países, 357 exhibidores. Más de 650 personas asistieron a las conferencias. Se realizaron screenings de 442 películas. Se realizaron 82 premieres mundiales.

Respecto al evento de lanzamiento de la ley 1556, representantes de empresas como Disney, Fox, Warner, Universal, Sony, Bold Films, Alcon Entertainment, Participant Media, entre otras, conocieron de primera mano, los alcances de la nueva Ley 1556, que fomenta al territorio nacional como "escenario para el rodaje de obras cinematográficas" y que entrará en pleno en 2013. La Ministra de Cultura Mariana Garcés Córdoba, el Vicepresidente de Promoción de Exportaciones de PROEXPORT, Ricardo Vallejo; la Directora de Cinematografía del Ministerio de Cultura, Adelfa Martínez; la Directora de PROIMÁGENES Colombia, Claudia Triana de Vargas y la Directora de la Comisión Fílmica Colombiana, Silvia Echeverri, presentaron en una cena, en el Hotel Belair, ante 94 empresas americanas y 43 participantes colombianos, la nueva ley y las reglas generales de operación.

Ventana Sur (noviembre 30 a diciembre 3 de 2012)

Por cuarta edición consecutiva Proimágenes Colombia estuvo presente con un Booth dentro del mercado, siendo el único país que como institución nacional, tuvo una mesa asignada para realizar su agenda de trabajo. Dado el carácter latinoamericano del mercado, Colombia estuvo presente para realizar la promoción de toda su oferta audiovisual de última factura en este evento de carácter regional.

Con el apoyo del *Marché du Film* del Festival de Cine de Cannes, el gobierno argentino realizó por cuarta vez en el mes de Diciembre de 2012 el mercado audiovisual VENTANA SUR, que pretende convertirse en el mercado más importante de la región para la distribución del producto latinoamericano terminado a nivel internacional. Dependiendo de los resultados y expectativas obtenidas, se plantea participar nuevamente en este importante mercado de la región para nuestro producto audiovisual.

Para el 2012 Ventana Sur tuvo 1825 delegados acreditados, 383 películas en la Videoteca y 126 proyecciones en sala. Colombia participó con un stand en el mercado donde dio a conocer los diferentes screenings dentro del evento y la oferta de películas colombianas del último año, así como los proyectos de películas en post-producción. Las películas colombianas que participaron fueron:

- Nueve películas en screenings
- Diez películas en videoteca
- Una selección en primer corte, "**Tierra en la Lengua**" de Rubén Mendoza. Ganó el premio de la revista **Haciendo Cine** para posproducción.

Asistieron 8 empresas: Dynamo, Diafragma, Séptima Films, El Cielo Producciones, Ciudad Lunar Producciones, Cineplex, Evidencia Films, Malta Cine.

▪ **Latin Side of the Doc**

Evento dedicado específicamente al documental con más de 300 asistentes y 64 invitados de industria interesados en el producto latino. Asistieron 6 empresas de documentales colombianas con proyectos o películas terminadas: Pathos Audiovisual SAS, Los monstruos del cine, Murillo Films, Viceversa cine, Productora de documentales y argumentales de autor, estos con un proyecto seleccionado en las sesiones de pitch del LSD y Lulo Films, con un documental en "Estudio de caso exitoso" dentro del evento.

ESTIMULOS POR CONCURSO CONVOCATORIA FDC 2013**A. FICCIÓN:****MODALIDAD****ESCRITURA DE GUIÓN PARA LARGOMETRAJE**

Dirigida a proyectos de escritura de guión para largometraje de ficción presentados por personas naturales colombianas. El tema es libre.

El monto máximo total destinado para esta modalidad es de trescientos millones de pesos (\$300.000.000.00), con estímulos de veinte millones de pesos (\$20.000.000.00) por proyecto. Adicionalmente, los proyectos beneficiarios recibirán una tutoría de escritura de guión con un experto nacional o internacional.

MODALIDAD**PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES – Categoría 1**

Dirigida a proyectos de largometraje de ficción de producción o coproducción nacional, que no hayan iniciado rodaje al momento de presentar el proyecto a la convocatoria. La película debe llegar a copia final en 35 mm con sonido digital 5.1. o master DCP (*Digital Cinema Package*) que cumpla con el estándar DCI (*Digital Cinema Initiatives*). El tema y el formato de rodaje son libres.

El monto máximo total destinado para esta categoría es de cuatro mil novecientos millones de pesos (\$ 4.900.000.000,00), con estímulos de setecientos millones de pesos (\$700.000.000.00) por proyecto, a excepción de aquellos que soliciten un monto inferior los cuales serán considerados en igualdad de condiciones con los demás participantes. El estímulo será discriminado así:

Etapas de desarrollo. Hasta cincuenta millones de pesos (\$50.000.000,00) mediante el desembolso del 100% de las facturas de los siguientes costos elegibles propios de esta etapa y que deben estar incluidos en el presupuesto.

- ✓ Desarrollo de guión.
- ✓ Desglose y elaboración del presupuesto y del plan de rodaje.
- ✓ Búsqueda de locaciones.
- ✓ Selección de cabezas de equipo y/o actores principales.
- ✓ Búsqueda de aliados estratégicos y/o recursos de otros fondos.
- ✓ Realización de teaser de la película

Los beneficiarios contarán con un máximo de quince (15) meses para concluir la etapa de desarrollo en la cual deberán elaborar y concretar el plan de financiación y certificar al menos el setenta por ciento (70%) del mismo para las etapas de preproducción y producción con todos los contratos que aseguren los recursos correspondientes.

El valor del estímulo para preproducción, producción y posproducción será desembolsado únicamente a la presentación, por parte del beneficiario, del plan de financiación y los soportes mencionados.

Si al cabo de este periodo el beneficiario no logra concretar y certificar el plan de financiación, no podrá continuar el proceso, comprometiéndose con la firma del formulario de inscripción, a renunciar al estímulo otorgado.

La imposibilidad de continuar a la etapa siguiente por parte del beneficiario del estímulo, no se considerará incumplimiento contractual de su parte. Es solamente una condición de éxito que no se cumple y, en consecuencia, no puede pasar a la etapa siguiente.

196 Los gastos que hubiera ejecutado satisfactoriamente y debidamente comprobados de la etapa de desarrollo, no tienen que reembolsarse a Proimágenes Colombia.

Etapa de preproducción y producción. Hasta quinientos millones de pesos (\$500.000.000,00) para las actividades de preproducción y producción, hasta la finalización del rodaje, consignadas en el presupuesto para esta etapa.

Los ahorros o la menor ejecución de los valores asignados en desarrollo podrán moverse a la etapa de preproducción y producción previa modificación contractual que no requerirá autorización del CNACC, pero sí la suscripción del correspondiente Otrosí al contrato suscrito.

Etapa de posproducción. Hasta ciento cincuenta millones de pesos (\$150.000.000,00) para las actividades de posproducción, hasta la copia final en formato de 35mm o master DCP (*Digital Cinema Package*) que cumpla el estándar DCI (*Digital Cinema Initiatives*), consignadas en el presupuesto para esta etapa.

En esta categoría sólo podrán participar personas jurídicas que tengan el carácter de empresas cinematográficas colombianas.

MODALIDAD

PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES – Categoría 2

Dirigida a proyectos de largometraje de ficción de producción o coproducción nacional, que no hayan iniciado rodaje al momento de presentarse a la convocatoria. La película debe llegar a copia final en 35 mm con sonido digital 5.1. o master DCP (*Digital Cinema Package*) que cumpla con el estándar DCI (*Digital Cinema Initiatives*). El tema y el formato de rodaje son libres.

Esta categoría está dirigida a proyectos con una o varias de las siguientes características:

- Proyectos que exploren alternativas de producción.
- Proyectos cuyas características artísticas permitan una plena realización., con economía de recursos.
- Propuestas que exploren la expresión audiovisual, renovando la narrativa y la estética.
- Propuestas apoyadas por Universidades o entidades regionales.

El monto máximo total destinado para esta categoría es de setecientos millones de pesos (\$700.000.000,00), con estímulos de trescientos cincuenta millones de pesos (\$350.000.000,00) por proyecto, a excepción de aquellos que soliciten un monto inferior los cuales serán considerados en igualdad de condiciones con los demás participantes. El estímulo será discriminado así:

Etapa de preproducción y producción. Hasta doscientos setenta y cinco millones de pesos (\$275.000.000,00) para las actividades de preproducción y producción, hasta la finalización del rodaje, consignadas en el presupuesto para esta etapa.

Etapa de posproducción. Hasta setenta y cinco millones de pesos (\$75.000.000,00) para las actividades de posproducción, hasta la copia final en formato de 35mm o master DCP (*Digital Cinema Package*) que cumpla el estándar DCI (*Digital Cinema Initiatives*), consignadas en el presupuesto para esta etapa.

MODALIDAD

PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES – Categoría 3

Dirigida a proyectos de largometraje de ficción de coproducción nacional donde la empresa colombiana no tenga la mayor participación económica dentro del proyecto respecto de sus socios coproductores extranjeros. La participación mínima del proyecto debe ser del 20% de acuerdo con los porcentajes establecidos en la Ley 397 de 1997 o del 10% para coproducciones realizadas bajo el Acuerdo Iberoamericano de Coproducción. La participación artística y técnica deberá corresponder a los decretos 358 de 2000 y 255 de 2013.

197 No deben haber terminado rodaje al momento de presentarse a la convocatoria. La película debe llegar a copia final en 35 mm con sonido digital 5.1. o master DCP (*Digital Cinema Package*) que cumpla el estándar DCI (*Digital Cinema Initiatives*). El tema y el formato de rodaje son libres.

El monto máximo total destinado para esta categoría es de cuatrocientos millones de pesos (\$400.000.000,00), con estímulos de doscientos millones de pesos (\$200.000.000,00) por proyecto, a excepción de aquellos que soliciten un monto inferior los cuales serán considerados en igualdad de condiciones con los demás participantes.

El 50% del estímulo otorgado deberá ser invertido en Colombia y/o en honorarios de personal colombiano. Si la película es hablada en idioma diferente al castellano, deberá contar con copia subtitulada para estreno en Colombia.

En esta categoría sólo podrán participar personas jurídicas que tengan el carácter de empresas cinematográficas colombianas.

MODALIDAD

POSPRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES

Dirigida a proyectos de largometraje de ficción para cine, de producción o coproducción nacional, cuya duración mínima sea de 70 minutos, para obtener una copia final en formato de 35 mm. o master DCP (*Digital Cinema Package*) que cumpla con el estándar DCI (*Digital Cinema Initiatives*). Al momento de presentarse a la convocatoria, se debe haber concluido el rodaje, tener un primer corte de edición de la película y no haber llegado a copia final en 35 mm ni master DCP. El formato de rodaje y el tema son libres.

El monto total destinado para esta modalidad es hasta de trescientos millones de pesos (\$300.000.000,00). Se otorgarán estímulos de ciento cincuenta millones de pesos (\$150.000.000,00) por proyecto, a excepción de aquellos que soliciten un monto inferior los cuales serán considerados en igualdad de condiciones con los demás participantes.

Sin perjuicio de otras restricciones generales establecidas en la convocatoria, no pueden participar en esta modalidad los proyectos que hayan participado y hayan sido evaluados en dos ocasiones en esta modalidad en anteriores convocatorias del FDC.

MODALIDAD

REALIZACIÓN DE CORTOMETRAJES

Dirigida a proyectos de realización de cortometrajes de ficción, de producción o coproducción nacional que no hayan iniciado rodaje al momento de presentarse a la convocatoria, cuya duración sea entre 7 y 69 minutos. El tema y el formato de rodaje son libres. La obra debe terminarse en cine o en formato HDCam que cumpla con los parámetros de calidad de emisión.

El monto máximo total destinado para esta modalidad es hasta de cuatrocientos millones de pesos (\$400.000.000,00). Se otorgarán estímulos de cincuenta millones de pesos (\$50.000.000,00) por proyecto a excepción de aquellos que soliciten un monto inferior los cuales serán considerados en igualdad de condiciones con los demás participantes.

Estas modalidades entregarán estímulos por un valor total de siete mil millones de pesos (\$7.000.000.000,00).

Cualquier modalidad puede ser declarada desierta según lo recomienden los comités evaluadores o lo decida el CNACC.

Fecha de apertura:	martes 26 de febrero de 2013
Fecha de cierre:	martes 7 de mayo de 2013
Publicación de resultados:	Jueves 19 de septiembre de 2013

198 **B. CONVOCATORIA DE DOCUMENTAL:**

MODALIDAD

ESCRITURA DE PROYECTO

Dirigida a la escritura de proyectos de documental de largometraje, que se encuentren en proceso de investigación al momento de presentarse a la convocatoria, con el objetivo de desarrollar el tratamiento y la estructura narrativa y realizar un teaser de tres (3) minutos aproximadamente. El tema es libre.

El monto máximo total destinado para esta modalidad es de ciento sesenta millones de pesos (\$160.000.000,00), otorgando estímulos de veinte millones de pesos (\$20.000.000,00) por proyecto. Adicionalmente, los proyectos beneficiarios recibirán una tutoría de escritura a cargo de un experto nacional o internacional.

MODALIDAD

REALIZACIÓN DE CORTOMETRAJES

Dirigida a proyectos de realización de documentales de cortometraje, de producción o coproducción nacional que no hayan iniciado rodaje al momento de presentarse en la convocatoria, cuya duración sea entre 7 y 69 minutos. La obra debe terminarse en cine o en formato HDCam, que cumpla con los parámetros de calidad de emisión. El tema y el formato de rodaje son libres.

El monto máximo total destinado para esta modalidad es de quinientos millones de pesos (\$500.000.000,00), otorgando estímulos de cincuenta millones de pesos (\$50.000.000,00) por proyecto a excepción de aquellos que soliciten un monto inferior los cuales serán considerados en igualdad de condiciones con los demás participantes.

MODALIDAD

REALIZACIÓN DE LARGOMETRAJES

Dirigida a proyectos de largometraje documental de producción o coproducción nacional, que no hayan iniciado rodaje al momento de presentar el proyecto a la convocatoria. La película debe terminarse en formato DCP (*Digital Cinema Package*), que cumpla el estándar DCI (Digital Cinema Initiatives). El tema y el formato de rodaje son libres.

El monto total destinado para esta modalidad es de seiscientos millones de pesos (\$600.000.000,00), otorgando estímulos de trescientos millones de pesos (\$300.000.000,00) por proyecto a excepción de aquellos que soliciten un monto inferior los cuales serán considerados en igualdad de condiciones. El estímulo será discriminado así:

Etapas de preproducción y producción. Hasta doscientos cincuenta millones de pesos (\$250.000.000,00) para las actividades de preproducción y producción, hasta la finalización del rodaje, consignadas en el presupuesto para estas etapas.

Etapas de posproducción. Hasta cincuenta millones de pesos (\$50.000.000,00) para las actividades de posproducción, hasta la copia final en formato DCP (*Digital Cinema Package*), que cumpla el estándar DCI (Digital Cinema Initiatives), consignadas en el presupuesto para esta etapa.

MODALIDAD

PROMOCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Dirigida a proyectos de distribución de documentales colombianos. El proyecto deberá contener mínimo cuatro (4) títulos y su realización deber ser del año 2010 o superior.

Está dirigida a propuestas de distribución de documentales no sólo en las ventanas tradicionales de exhibición. Son bienvenidas también propuestas de distribución: a través de nuevas plataformas; que busquen cautivar nuevos públicos en concordancia con los nuevos hábitos de consumo; que promuevan paquetes de películas documentales para llegar a diferentes públicos mediante

199 negociaciones con televisiones, colegios, universidades, entre otras. Se busca apoyar propuestas de distribución que pretendan perdurar en el tiempo.

El monto total destinado para esta modalidad es de ciento sesenta millones de pesos (\$160.000.000,00), otorgando estímulos de cuarenta millones de pesos (\$40.000.000,00) por proyecto a excepción de aquellos que soliciten un monto inferior los cuales serán considerados en igualdad de condiciones con los demás participantes.

Este estímulo se otorgará mediante el desembolso de hasta el 100% del valor de las facturas o cuentas de cobro de los costos para la realización del proyecto de distribución consignados en el presupuesto presentado en el proyecto.

En esta modalidad pueden participar productores que sean personas jurídicas cinematográficas colombianas y/o distribuidores cinematográficos colombianos.

Estas modalidades entregarán estímulos por un valor total de mil cuatrocientos veinte millones de pesos (\$1.420.000.000,00).

Cualquier modalidad puede ser declarada desierta según lo recomienden los comités evaluadores o lo decida el CNACC.

Fecha de apertura:	martes 26 de febrero de 2013
Fecha de cierre:	martes 4 de junio de 2013
Publicación de resultados:	Jueves 24 de octubre de 2013

C. ANIMACIÓN

MODALIDAD

DESARROLLO DE LARGOMETRAJES

Dirigida a proyectos de desarrollo de largometrajes de animación de producción o coproducción nacional. El tema y la técnica de animación son libres.

Se entiende por proyecto de desarrollo de largometraje de animación el conjunto de actividades previas a la preproducción de una obra cinematográfica. Se agrupan bajo este concepto la reescritura del guión literario, el diseño de los personajes principales, fondos y objetos principales. La realización del *storyboard* y de un *teaser* de un (1) minuto de duración aproximadamente. La elaboración del presupuesto total del largometraje, del plan de financiación, la búsqueda de recursos y la formulación del plan de distribución y recuperación del proyecto.

El monto total destinado para esta modalidad es de doscientos cuarenta millones de pesos (\$240.000.000,00), otorgando estímulos de ochenta millones de pesos (\$80.000.000,00) por proyecto, a excepción de aquellos que soliciten un monto inferior los cuales serán considerados en igualdad de condiciones con los demás participantes.

MODALIDAD

PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES

Dirigida a proyectos de largometrajes de animación de producción o coproducción nacional, que hayan terminado etapa de desarrollo y que no hayan iniciado rodaje al momento de presentar el proyecto a la convocatoria. La película debe llegar a copia final en 35 mm con sonido digital 5.1. o master DCP (*Digital Cinema Package*) que cumpla con el estándar DCI (*Digital Cinema Initiative*). El tema y la técnica de animación son libres.

El monto total destinado para esta modalidad es de ochocientos cincuenta millones de pesos (\$850.000.000,00), otorgando un único estímulo de ochocientos cincuenta millones de pesos (\$850.000.000,00), a excepción de aquellos que soliciten un monto inferior los cuales serán considerados en igualdad de condiciones con los demás participantes. El estímulo será discriminado así:

200 *Etapa de preproducción y producción.* Hasta setecientos cinco millones de pesos (\$705.000.000,00) para las actividades de preproducción y producción, hasta la finalización del rodaje, consignadas en el presupuesto para esta etapa.

Etapa de posproducción. Hasta ciento cuarenta y cinco millones de pesos (\$145.000.000,00) para las actividades de posproducción, hasta la copia final en formato de 35mm con sonido digital 5.1. o master DCP (*Digital Cinema Package*), que cumpla el estándar DCI (*Digital Cinema Initiative*), consignadas en el presupuesto para esta etapa.

MODALIDAD

REALIZACIÓN DE CORTOMETRAJES

Dirigida a proyectos de realización de cortometrajes de animación, de producción o coproducción nacional que no hayan iniciado rodaje al momento de presentarse a la convocatoria, cuya duración sea entre 7 y 69 minutos. La película debe terminarse en cine o en formato HDCam que cumpla con los parámetros de calidad de emisión. El tema y la técnica de animación son libres.

El monto máximo total destinado para esta modalidad es de trescientos millones de pesos (\$300.000.000,00). Se otorgarán estímulos de sesenta millones de pesos (\$60.000.000,00) por proyecto a excepción de aquellos que soliciten un monto inferior, los cuales serán considerados en igualdad de condiciones con los demás participantes.

Estas modalidades entregarán estímulos por un valor total de mil trescientos noventa millones de pesos (\$1.390.000.000,00).

Cualquier modalidad puede ser declarada desierta según lo recomienden los comités evaluadores o lo decida el CNACC.

Apertura:	martes 26 de febrero de 2013
Cierre:	martes 4 de junio de 2013
Publicación de resultados:	jueves 24 de octubre de 2013

D. FORMACIÓN

MODALIDAD

FORMACIÓN ESPECIALIZADA PARA EL SECTOR CINEMATOGRAFICO

Dirigida a proyectos de diplomado o posgrados o módulos de postgrado, en diferentes áreas del sector cinematográfico, presentados por entidades académicas colombianas certificadas por el Ministerio de Educación.

El proyecto debe incluir la participación de al menos un (1) docente internacional, debe tener como mínimo 120 horas de duración y deberá terminarse máximo un año después de la firma del contrato que legaliza el estímulo.

El monto máximo total destinado para esta modalidad es de trescientos veinte millones de pesos (\$320.000.000,00), otorgando estímulos hasta de cuarenta millones de pesos (\$40.000.000,00) por proyecto. El estímulo será entregado directamente a la entidad académica, para cubrir exclusivamente, el setenta por ciento (70%) del costo de la matrícula de los becarios colombianos aceptados en el programa.

El comité evaluador podrá sugerir al CNACC la entrega de estímulos inferiores al máximo previsto en esta convocatoria o declarar desierta esta modalidad.

Apertura:	martes 26 de febrero de 2013
Cierre:	martes 7 de mayo de 2013
Publicación de resultados:	jueves 19 de septiembre de 2013

TERCERO: El procedimiento de los estímulos por concurso de la convocatoria y sus requerimientos administrativos serán adelantados por Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes Colombia", en su condición de administrador del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, según establece la Ley 814 de 2003.

CUARTO: Apruébese el siguiente Acuerdo de Gastos de los recursos del presupuesto del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico año 2013:

RUBRO PRESUPUESTAL	ACUERDO DE GASTOS
PRODUCCIÓN (70%)	
ESTÍMULOS POR CONCURSO	
<u>Convocatoria de Ficción</u>	
Modalidad: Escritura de guión para largometraje	300.000.000,00
Modalidad: Producción de largometrajes	
Categoría 1	4.900.000.000,00
Categoría 2	700.000.000,00
Categoría 3	400.000.000,00
Modalidad: Posproducción de largometrajes	300.000.000,00
Modalidad: Realización de cortometrajes	400.000.000,00
<u>Convocatoria de Documental</u>	
Modalidad: Escritura de proyecto	160.000.000,00
Modalidad: Realización de cortometrajes	500.000.000,00
Modalidad: Realización de largometrajes	600.000.000,00
Modalidad: Promoción y distribución	160.000.000,00
<u>Convocatoria de Animación</u>	
Modalidad: Desarrollo de largometrajes	240.000.000,00
Modalidad: Producción de largometrajes	850.000.000,00
Modalidad: Realización de cortometrajes	300.000.000,00
<u>Convocatoria de Formación</u>	
Modalidad: Formación especializada para el sector cinematográfico	320.000.000,00
TOTAL	10.130.000.000,00

QUINTO: Publíquese el contenido de este Acuerdo en el Diario Oficial.

SEXTO: El presente Acuerdo rige a partir de su expedición.

Dado en Bogotá el 22 de febrero de 2013.

Publíquese y cúmplase.


MARIANA GARCÉS CÓRDOBA
 Presidente


CLAUDIA TRIANA DE VARGAS
 Secretaria Técnica

ACUERDO NÚMERO 096

El Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía

En uso de las facultades conferidas por el artículo 12º de la Ley 814 de 2003 y del numeral tercero del artículo 1º del Decreto 2291 de 2003

ACUERDA

PRIMERO: Establecer las bases y contenidos de los Estímulos por Concurso de la **CONVOCATORIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRAFICO 2013** con cargo a los recursos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico (FDC), creado por la Ley 814 de 2003.

SEGUNDO: El texto de los Estímulos por Concurso de la convocatoria señalada en el numeral PRIMERO contempla los siguientes estímulos:

ESTIMULOS POR CONCURSO:**CONVOCATORIA DE FICCIÓN**

- **Modalidad: Escritura de guión para largometraje:** Trescientos millones de pesos (\$300.000.000,00).
- **Modalidad: Producción de largometrajes:**
 - Categoría 1:* Cuatro mil novecientos millones de pesos (\$4.900.000.000,00).
 - Categoría 2:* Setecientos millones de pesos (\$700.000.000,00)
 - Categoría 3:* Cuatrocientos millones de pesos (\$400.000.000,00)
- **Modalidad: Posproducción de largometrajes:** Trescientos millones de pesos (\$300.000.000,00).
- **Modalidad: Realización de cortometrajes:** Cuatrocientos millones de pesos (\$400.000.000,00).

CONVOCATORIA DE DOCUMENTAL

- **Modalidad: Escritura de proyecto:** Ciento sesenta millones de pesos (\$160.000.000,00).
- **Modalidad: Realización de cortometrajes:** Quinientos millones de pesos (\$500.000.000,00).
- **Modalidad: Realización de largometrajes:** Seiscientos millones de pesos (\$600.000.000,00).
- **Modalidad: Promoción y distribución:** Ciento sesenta millones de pesos (\$160.000.000,00).

CONVOCATORIA DE ANIMACIÓN

- **Modalidad: Desarrollo de largometrajes:** Doscientos cuarenta millones de pesos (\$240.000.000,00).
- **Modalidad: Producción de largometrajes:** Ochocientos cincuenta millones de pesos (\$850.000.000,00).
- **Modalidad: Realización de cortometrajes:** Trescientos millones de pesos (\$300.000.000,00).

CONVOCATORIA DE FORMACIÓN

- **Modalidad: Formación especializada para el sector cinematográfico:** Trescientos veinte millones de pesos (\$320.000.000,00).